

Milenio del Reino de Almería

► En el 2014 se cumplía el milenio del Reino de Almería desde que en julio de 1014 Jairán decidió sitiar la ciudad y proclamarse rey de Taifa. Con él se inicia el reino taifa almeriense, que abarcará gran parte de Andalucía oriental y el sudeste peninsular, llegando hasta Alicante.

En febrero de 2013 también coincidió que se celebró el Milenio del Reino de Granada y Correos emitió un sello con este motivo.



Sello 32. Milenio del Reino de Almería. Colección propia.

Con este antecedente Alfonso Ruiz García, presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense y coordinador del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de la Delegación Territorial de Cultura de Almería, consideró oportuno que Almería tuviese también su sello conmemorativo, iniciativa que propuso y que fue respaldada por el Grupo en una reunión mantenida el 18 de febrero de 2014.

Esta iniciativa fue planteada a la delegada territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte Isabel Arévalo para que la petición se realizara a través de ella. El primer paso fue trasladarla a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico quien emite un informe favorable en relación con la «propuesta de adhesión a la emisión del sello conmemorativo del Milenio de Almería» y determina que se proceda a su solicitud.

Esta se efectúa formalmente por parte de la delegada mediante escrito de fecha 15 de mayo de 2005, enviado el día 19 y dirigido al presidente de la Comisión Filatélica del Estado solicitando el sello en nombre de la Comisión de Patrimonio Histórico de Almería. El escrito es acompañado del dossier «propuesta de sello Conmemorativo del Milenio del Reino de Almería».

Ese mismo día se remite otro escrito al presidente de la Comisión Filatélica del Estado en el cual la delegada vuelve a solicitarlo, pero esta vez en su nombre y en representación de las instituciones públicas y colectivos ciudadanos que participan en esta conmemoración.

Para reforzar esta petición se elaboró una certificación de apoyo que fuese remitida por parte de las principales administraciones e instituciones (Ayuntamiento de Almería, Diputación, Universidad, Subdelegación del Gobierno, Cámara de Comercio y ASEMPAL) al presidente de la Comisión Filatélica del Estado.

El día 1 de julio de 2014, a través de Rafael Crespo Arce como subdirector general del Régimen Postal, le contesta a la delegada que la petición del sello conmemorativo sería estudiada por la Comisión Filatélica del Estado en la reunión a celebrar durante el último cuatrimestre del 2014.

Sin embargo, no fue aprobada la propuesta lo que provocó una importante desilusión. A pesar de ello Alfonso Ruiz no dio por perdida esta oportunidad y dando muestra de su iniciativa se puso en contacto con el subdelegado de Gobierno de Almería Andrés García Lorca. En la reunión le transmitió que la no aprobación de la emisión del sello suponía una nueva discriminación y agravio para nuestra provincia, ya que se había emitido para ciudades milenarias como Badajoz o el más reciente de Granada del 2013.

Tras conseguir la promesa del subdelegado de realizar todas las gestiones que estuviesen en su mano para intentar su aprobación, se puso en contacto con FE-SOFI (Federación de Sociedades Filatélicas de España), en la que se incluye el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, para intentar conseguir el voto de los representantes de las sociedades filatélicas en la Comisión, que representa dos votos, uno que corresponde a la Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESOFI) y otro a la Asociación Nacional de Empresarios de Filatelía (ANFIL)

Al final todas estas gestiones permitieron que en la reunión de la Comisión Filatélica del Estado celebrada el 26 de mayo de 2015 se aprobara la inclusión del sello del Milenio del Reino de Almería para la programación filatélica anual de Correos del 2016.

Por fin con fecha 1 de julio de 2015 Rafael Crespo Arce, subdirector General del Régimen Postal y vicepresidente de la Comisión Filatélica del Estado, remite una carta a Isabel Arévalo Barrionuevo en la que le comunica que se aprueba la emisión de un sello de correos Conmemorativo del Milenio del Reino de Almería, incluyéndolo en la Programación de Emisiones de Sellos de Correos y demás Signos de Franqueo para el año 2016.

Afortunadamente se conseguía la emisión del sello, pero desgraciadamente no se efectuaba dentro del año en el que se producía dicho acontecimiento ni del periodo durante el que se conmemoró.

Dentro de la programación anual se intentó que la fecha de emisión fuera lo más cercana a la celebración del milenio. Por esta razón fue uno de los primeros sellos en ponerse en circulación.

El sello es emitido mediante Resolución del 21 de diciembre de 2015, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas sobre emisión y puesta en circulación de dos series de sellos de Correos denominadas «Efemérides.-2016. Milenio del Reino de Almería (1014-2014)» y «Disello.-2016». BOE núm. 311 de fecha 29 de diciembre de 2015. Págs. 123045-123046.

► Características técnicas del sello

Procedimiento de impresión	Offset
Tipo de papel	Estucado, engomado y fosforescente
Dentado	14 2/11 (40,9 mm) y 13 8/9 (28,8 mm)
Formato del sello en vertical	40,9 x 28,8 mm (horizontal)
Efectos del pliego	25 sellos
Valor postal	0,57 €
Tirada	220 000 sellos

Su puesta a la venta y circulación del sello se inició el día 14 de enero de 2016 a través de pliegos de 25 sellos. Su distribución a los puntos de venta cesó el 31 de diciembre de 2018, conservándose indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario. Alcanzada esta fecha Correos podrá solicitar de la FNMT-RCM la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

Según las tarifas postales del 2016 con el importe del sello se podía abonar el franqueo de una carta ordinaria de ámbito nacional de 20 hasta 50 gramos (incluye hasta 20 gramos sin normalizar).

En cuanto al diseño también representó un esfuerzo para que se adecuara a nuestra realidad histórica. La empresa seleccionada por Correos para la realización del diseño del sello fue la de Carlos Sendín & Asociados S.L. quien remitió la propuesta que veremos a continuación.

La intención de los diseñadores era unir el pasado y el presente en una sola imagen, sin embargo, en el diseño se utiliza un grabado romántico de Genaro Pérez Villaamil, de la que algunos identifican como la antigua Puerta del Mar de Almería, que se trata en realidad de la Puerta del Sol de Toledo, que ya fue motivo de un sello en la serie «Españoles Ilustres y Vistas». Por esta razón se solicitó que se diseñara otro distinto, proponiéndose algunas sugerencias. Se enviaron dos propuestas más.

El diseño definitivo del sello se trata de una composición formada por una litografía de Nicolás Marie Joseph Chapuy del primer tercio del siglo XIX, en la que se ven los restos de la Alcazaba y la muralla árabe simbolizando el pasado y una fotografía de Pako Manzano en la que se ve la ampliación de la ciudad hasta el cerro de San Cristóbal que representa la actualidad. Se completa con el logotipo del milenio, obra de María del Carmen Vizcaino el cual contiene cuatro referencias: La M de milenio, la referencia monumental de la Alcazaba, la referencia al origen de Almería, cuyo nombre proviene de «torre» o «atalaya» y una referencia geográfica, con la simulación bajo la M de la Bahía de Almería.



Boceto 7. Propuesta inicial del sello de 20 de octubre 2015. Sello Puerta del Sol de Toledo. Grabado romántico Genaro Pérez Villarnil. Boceto facilitado por Alfonso Ruíz.



Boceto 8. Evolución de las propuestas realizadas y diseño final. Bocetos facilitados por Alfonso Ruiz.

Fotografía 14. Momento del Matasellado. De izquierda a derecha Alfonso Ruiz, José Luis Prados, Andrés García, Gabriel Amat, Ramón Fernández y Gracia Fernández. Foto Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.



La presentación del sello tuvo lugar en el Patio de Luces de la Diputación de Almería sita en Navarro Rodrigo núm. 17 el día 14 de enero de 2014 a las 12:00 h.

El acto fue presidido por el director territorial de la Zona 6 José Luis Prados Lineros. También intervinieron el presidente de la Diputación Gabriel Amat, la delegada de la Junta de Andalucía en Almería Gracia Fernández Moya, el subdelegado del Gobierno en Almería Andrés Miguel García Lorca, el alcalde de Almería Ramón Fernández Pacheco y el presidente de la Asociación Filatélica y Numismática Almeriense Alfonso Ruiz García.

Una vez terminadas las intervenciones se procedió a realizar el matasellado protocolario de los sobres de primer día en el cual participaron todos los intervinientes.

Al finalizar el acto por parte del Servicio de Comunicación de Correos se procedió a la entrega de una carpeta protocolaria con el sello, el SPD con el sello y matasellos de presentación.



Carpeta protocolaria 9. Milenio del Reino de Almería. Colección propia. Foto Manuel Godoy.



Para este sello se diseñaron los matasellos habituales del primer día de circulación que se utiliza mediante canceladora en las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona.

Por otra parte, se elaboró el matasellos de presentación que se utilizaría en el acto protocolario a realizar en Almería. Una vez finalizado el mismo pasó a la Oficina Principal de Correos de Almería sita en la C/ San Juan Bosco núm. 35 para que pudiera seguir matasellándose los sobres y sellos que se presentaran durante un periodo de 30 días.

En cuanto al diseño de ambos utiliza el arco de herradura apuntado ubicado en la entrada de la Torre de la Justicia, que sirve de entrada al primer recinto de la Alcazaba. Se completa con el logotipo del milenio.

En cuanto al SPD se trata del S.F.C.-2016. Podemos ver en las siguientes imágenes los dos sobres uno con el matasellos de la Oficina Principal de Madrid y el segundo con el matasellos de presentación de Almería.



Matasellos 33. Presentación de Almería Milenio Reino de Almería. Colección propia.



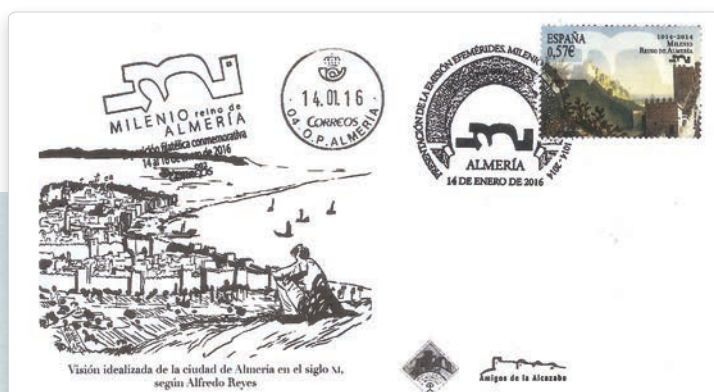
Sobre de primer día de circulación 46. Elaborado por Correos con los matasellos de Madrid y el de presentación de Almería. Colección propia.

El Grupo Filatélico y Numismático Almeriense solicitó a Correos un matasellos conmemorativo y una estafeta de Correos que permitiera su utilización del 14 al 16 de enero. Para ello el Grupo organizó, en colaboración con la Asociación de Amigos de la Alcazaba de Almería, una exposición filatélica conmemorativa bajo el título «Milenio del Reino de Almería 1014-2014». Su diseño es el logotipo del Milenio del reino de Almería.

Para poder utilizar dicho matasellos y como complemento al sobre de Correos, el Grupo diseñó tres sobres de primer día de circulación para la ocasión. Con esta iniciativa demostraba la importancia que se le daba a este acontecimiento, puesto que lo habitual era elaborar un solo sobre.



Matasellos 34.
Conmemorativo Milenio del Reino de Almería. Colección propia.



Sobre de primer día de circulación 47. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense con los matasellos de presentación y conmemorativo de Almería. Colección propia.





Sobre de primer día de circulación 48. Elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense con los matasellos de presentación y conmemorativo de Almería. Colección propia.

En el primero aparece una imagen de la visión idealizada de la ciudad de Almería en el siglo XI realizada por Alfredo Reyes y en el segundo se muestra la reconstrucción idealizada de la Mezquita Mayor por Juan José Tonda. En el último aparece una imagen en la que se ve a Jairán llegando a Almería, según Alfredo Reyes, con ella se pretende representar la formación del Reino de Almería.

Además de estos sobres, a título particular, el filatélico Marco Rubio, elaboró el siguiente.

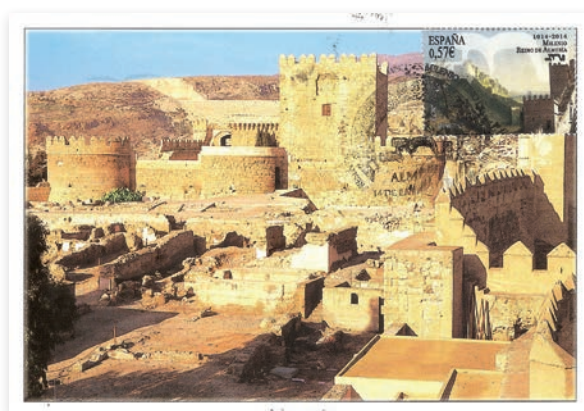


Sobre de primer día de circulación 49. Elaborado por el filatelista Marcos Rubio con el matasellos de Almería. Colección propia.

En cuanto a las tarjetas máximas la siguiente está efectuada sobre una tarjeta de la Alcazaba de Almería basada en una fotografía de Jesús Gómez, a la que se le añade el sello y el matasellos de presentación de Almería.

En el Patio de Luces de la Diputación de Almería, se ubicó la Oficina Temporal contratada por la Asociación Filatélica con motivo de la exposición que organizaron y la cual prestó sus servicios los días 14 y 15 de enero, en horario de 17:30 h a 20:30 h y el sábado día 16 de 11:00 h a 14:00 h. Durante este tiempo hubo una gran afluencia de público que adquirió los sobres, el sello y solicitó los correspondientes matasellados por parte del personal de Correos.

La oficina temporal fue gestionada por la funcionaria de Correos Trinidad Jiménez Andújar y el director de la Oficina Principal de Almería Francisco J. Gutiérrez Gómiz.



Tarjeta 18. Máxima con el sello del Milenio del Reino de Almería y el matasellos de presentación de Almería. Fotografía de Jesús Gómez. Colección propia.



Fotografía 15. Oficina temporal de Correos con la presencia de director de la oficina principal de Correos Francisco J. Gutiérrez y la funcionaria Trinidad Jiménez. Foto María Dolores Gutiérrez Aparicio.

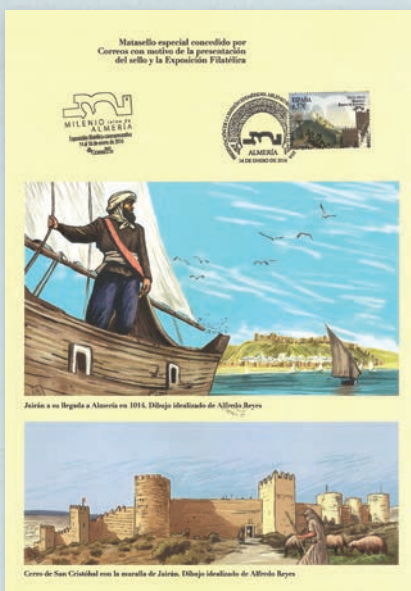


Ilustración 21. Dúptico elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Colección propia.

EFEMÉRIDES: Bicentenario de la Orden de Isabel la Católica, Milenio Reino de Almería y V centenario del fallecimiento del Gran Capitán

- Fecha de puesta en circulación: 12 de enero de 2016
- Fecha de puesta en circulación: 14 de enero de 2016
- Fecha de puesta en circulación: 28 de enero de 2016
- Procedimiento de impresión: Offset
- Papel: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato: 40,9 x 28,8 mm (horizontales)
- Dentado: 14 ½ (40,9 mm) y 13 ½ (28,8 mm)
- Efectos en Pliego: 25
- Valores postales: 0,57 €; 1,30 €
- Tirada: 220.000 de cada motivo
- Diseño: Bicentenario Orden Isabel la Católica: Francisco Fidalgo
- Diseño: Milenio Reino de Almería: Carlos Sendin & Asociados, S.L
- Diseño: Gran Capitán: Juan A. González (Filatelia)

Ilustración 22. Información de la «Serie Efemérides 2016» incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más». Colección propia.

MILENIO DEL REINO DE ALMERÍA

Broche de oro de una celebración

N o todos los ciudades pueden proclamar orgullosas que existieron once siglos de... memoria histórica, y Almería puede presumir de que tuvo un reino largo un milenio. En junio de 1014, uno de los caudillos de Almería, aprovechó la crisis del califato para proclamar un reino almeriense independiente de Córdoba, dentro del proceso de descomposición del antiguo califato de Córdoba.

Cuando Jairén proclamó el reino de Almería en el siglo XI, época de esplendor de la Almería musulmana, que llegó a albergar a 30.000 habitantes (una cifra considerable para esta incipiente época medieval) y formar gran parte del Mediterráneo occidental, lo que le permitió ganar el nombre de «Puerto de Gibraltor». Almería era en esta época una gran ciudad industrial y comercial. Destacaba en la producción de tejidos, sobre todo los de seda almeriense.

El puerto, que fue desde tiempos de Abd al-Rahmán III sede de la flota califal, era el eje de una intensa vida comercial, y a través de él Almería mantenía contactos todo el Mediterráneo.

La paz y prosperidad de Almería, en un periodo de guerras internas generalizadas, atrajo de más para multitud de personas de otros reinos. Así, con el crecimiento demográfico, surgieron nuevas ciudades que los reyes almerienses intentaron de asegurar Jairén (con sus) cerca el sur del actual de la ciudad (Ondulón y Jairén) (en el actual de la ciudad) (en el actual de la ciudad).

De esa forma, Almería se convirtió, después de Córdoba y Toledo, en la ciudad más importante de la península y a Almería en el milenio representó el esplendor de la ciudad.

Al Maristán se refiere en el segundo recinto un pequeño palacio, sede de una corte en la que se congregaban muchos de los poetas, escritores, músicos, filósofos y filósofos de la época.

La ciudad estaba con tres grandes barrios: el barrio de la Medina, el barrio de la Alcazaba y el barrio de la Alcazaba. El barrio de la Medina, que era el más importante de la ciudad, estaba rodeado por la actual calle de la Medina, rodeada de la Alcazaba y el barrio de la Alcazaba.

El barrio de la Medina, que era el más importante de la ciudad, estaba rodeado por la actual calle de la Medina, rodeada de la Alcazaba y el barrio de la Alcazaba.

La Masalla (Ondulón) era el actual más oriental y más importante de la zona. Formando en torno a los antiguos caudillos a Pechina y a la verga, costado derecho de su recinto con gran cantidad de huertas y espacios sin construir. En él se encontraba la Plaza del Baño de Calles, actual Plaza Vía, que llegaba a ser la principal de la ciudad a partir de la época nazarí. Algunas de sus principales vías eran la calle Real de Pechina o calle de la Lucrecia (actual calle de las Tiendas) y la calle del Mar, (actual calle del Real), ambas de creciente importancia comercial.

Esta prosperidad quedó interrumpida con la conquista de Almería VII en 1014. Causa y razones públicas fueron destruidas, el barrio de la Masalla quedó arrasado y la zona costera recibió un golpe mortal. Por eso, la reconquista de la ciudad por los almorávides una década más tarde (1025), no logró restaurar el antiguo esplendor.

Esa impresionante historia de eras de un estado, pueblo y cultura, ciudad económica y vocación mediterránea, ha dejado abundantes testimonios parciales: como La Alcazaba, la muralla de la Cortina de la Hoya y Cerro de San Cristóbal, el territorio arqueológico de la antigua Puerta de Pechina, los Aljibes de Andarín en el Cerro de San Cristóbal, el Centro de Interpretación «Puerto de Almería» y el Puerto de Pechina, Salmerón, y parte de la antigua muralla mayor que rodeaba la ciudad de Almería. En la zona del antiguo Cuartel de Indiferencia, Almería está en una zona de gran interés.

Desde estos dos siglos sobre se han desarrollado diversas actividades: como recordando esta conmemoración, organizadas por diversas administraciones: Juntas de Andalucía, Diputación y Ayuntamiento de Almería, además de organizaciones civiles como la Asociación de Amigos de La Alcazaba de Almería o la Asociación de Amigos del Milenio del Reino de Almería.

Para el último recuerdo que cierra el Milenio es la edición de este sello conmemorativo por Correos, como testimonio permanente. Este dúptico, que puede contemplar en su sello conmemorativo en la Exposición Filatélica, homenaje a la ciudad de Almería, dentro de la V centenario del fallecimiento del Gran Capitán.

Grupo Filatélico y Numismático Almeriense
Asociación de Amigos de La Alcazaba de Almería

EFEMÉRIDES: Bicentenario de la Orden de Isabel la Católica, Milenio Reino de Almería y V centenario del fallecimiento del Gran Capitán

Bicentenario de la Orden de Isabel la Católica. Creada por Fernando VII el 14 de marzo de 1815, que tiene por objeto premiar aquellos comportamientos extraordinarios de carácter civil, realizados por personas españolas y extranjeras, en beneficio de la Nación, que contribuyan a favorecer las relaciones de amistad y cooperación de España con el resto de la Comunidad Internacional.

El sello recoge la imagen en color de la Gran Cruz de la Orden y lo completa la imagen de la reina en color sepia, basada en la obra de Luis Madrazo. Milenio del Reino de Almería (1014-2014). El sello recoge una composición que pretende unir el pasado y el presente. A través de una litografía de Nicolás M^a Chapuy. Se complementa con una fotografía actual, del fotógrafo Pako Manzano. Tras la muerte de Almaraz estalló una guerra civil en Córdoba por conseguir el poder del califato. De los muchos esclavos de raza eslava que ganaron la libertad como oficiales del ejército destacó uno, Jairán al-Amiri, que luchó para defender al califa legítimo. En julio de 1014 decidió sitiar la ciudad y se proclamó rey de Taifa, uno de los 39 que formaron el Califato. A finales del siglo XV los Reyes Católicos tomaron la ciudad de forma definitiva, debilitando así Granada, que caería a manos de los cristianos en 1492.

V centenario del fallecimiento de Gonzalo Fernández de Córdoba, capitán al servicio de los Reyes Católicos y miembro de la nobleza andaluza. Siempre fiel a la causa isabelina, luchó junto a ella en la Guerra de Sucesión castellana. Pero fue en la Conquista de Granada donde sobresalió como soldado en el asalto, demostrando dotes de mando y un gran ingenio práctico. Tras varios éxitos que culminaron con la expulsión de los franceses, regresó a España donde sus triunfos le valieron el sobrenombre de Gran Capitán. Todas estas acciones le situaron como líder indiscutible del ejército, el cual reestructuró revolucionando la técnica militar. Murió el 2 de Diciembre de 1515 y sus restos fueron enterrados en el Monasterio de San Jerónimo de Granada.

El sello que conmemora el V centenario de su muerte, recoge una reproducción del rostro de perfil del Gran Capitán junto con la imagen de dos militares del Ejército de Tierra, vestidos con la uniformidad de combate llamada árdua, utilizada en operaciones de campo de batalla.

Para aumentar la publicidad del acto y la difusión del sello, el Grupo Filatélico publicó en el periódico la Voz de Almería, el domingo anterior a la presentación del sello, un díptico en el que se habilitó un hueco para colocar el sello emitido y poder matasellarlo en la estafeta contratada. Así mismo, sirvió para realizar un breve repaso histórico de un momento tan importante para la ciudad de Almería.

Los almerienses tuvieron la posibilidad de adquirir los SPD elaborados por Correos, los sobres diseñados por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense y utilizar el díptico, para adherir el sello del Milenio de Almería y así poder efectuar las estampaciones con los dos matasellos que se disponían.

La información relativa al sello está incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más» núm. 43 de marzo de 2016/1.

Capital Española de la Gastronomía 2019. Almería

► El Galardón Capital Española de la Gastronomía surgió en 2012 como una iniciativa de la Federación Española de Periodistas y Escritores de Turismo que invitó a sumarse a la Federación Española de Hostelería, con el objetivo de colaborar en la consolidación de la gastronomía como un activo relevante del turismo, contribuir a la difusión de la oferta gastronómica, incentivar un programa de actividades, proponer acciones que incrementen el turismo y poner en valor los programas de excelencia gastronómica desarrollados.

El día 16 de octubre de 2018 la ciudad de Almería fue proclamada de manera oficial como la nueva Capital Española de la Gastronomía 2019.

Correos decidió incluir como uno de los sellos a emitir en sus programaciones anuales el de Capital Española de la Gastronomía, dentro de su serie «Efemérides». Por esta razón tras los realizados con este motivo para las ciudades de Logroño, Burgos, Vitoria, Cáceres, Toledo, Huelva y León, le correspondía a Almería.



Sello 33. Almería Capital Española de la Gastronomía 2019. Colección propia.

El sello se hace realidad mediante Resolución de 18 de diciembre de 2018, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de dos series de sellos de correos denominadas, «Efemérides.-2019. 450 años de la Biblia del Oso. V Centenario de la Reforma Protestante» y «Capital Española de la Gastronomía.-2019. Almería». BOE núm. 2 de fecha 2 de enero de 2019. Págs. 254-255.

► **Características técnicas del sello**

Procedimiento de impresión	Offset
Tipo de papel	Estucado, engomado y fosforescente
Dentado	13 ¾ (horizontal) y 13 ¾ (vertical)
Formato del sello	57,6 x 40,9 mm (horizontal)
Efectos del pliego	16 sellos
Valor postal	Tarifa A2
Tirada	180 000 sellos

La puesta en circulación fue el 23 de enero de 2019. La distribución a los puntos de venta cesará el 31 de diciembre de 2021 conservando indefinidamente su valor a efectos de franqueo hasta que se dicte orden en contrario. Alcanzada esta fecha Correos podrá solicitar de la FNMT-RCM la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

Según las tarifas del 2019 con el importe de sello se podía abonar el franqueo de una carta o tarjeta postal ordinaria de 20 a 50 gramos y no normalizada hasta 20 gramos dirigidas a España.

En cuanto al diseño está elaborado por la empresa Tau Diseño. Se trata de una composición a «modo de Bodegón» donde se pretende dar a conocer algunos de nuestros productos más representativos.

Como no podía ser de otra formar, el tomate, siendo el producto estrella de nuestra huerta, es el protagonista del sello junto con las imágenes de gambas, sandías y otros ingredientes que hacen de nuestra provincia digna merecedora de este galardón. Se completa el diseño con el logo elegido para representarnos.

Su distribución a los puntos de venta cesará el día 31 de enero del 2021 conservándose indefinidamente su valor a efecto de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario.

A pesar de que la puesta en circulación del sello fue el 23 de enero, por diferentes causas no se realiza la presentación hasta el día 4 de febrero.

El acto contó con la participación del alcalde de Almería Ramón Fernández- Pacheco, la concejala de Promoción de la Ciudad Carolina Lafta y por parte de Correos el director territorial de la Zona 6 José Luís Prados Linero. Tuvo lugar en la Sede Almería 2019 situada en el Paseo de Almería núm. 12.

Para este sello se elaboraron los matasellos de primer día de circulación para las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona y también uno adicional para su utilización el día de la presentación y posteriormente en la Oficina Principal de Correos de Almería sita en la C/ San Juan Bosco núm. 35.

En cuanto a su diseño se utilizan los logos de Almería Capital de la Gastronomía y del propio certamen CEG, Capital Española de la Gastronomía.

Los matasellos de Madrid y Barcelona se efectuaron mediante impresión mecánica, a través de una canceladora, mientras que el de Almería se realizaba mediante impresión manual.

Así mismo se dispuso de un matasello de presentación que habitualmente se utiliza en el acto protocolario y que después queda a disposición de los que deseen matasellar el sello en la Oficina Principal de Correos de Almería.



Fotografía 16. Momento de la intervención del director de Correos de Andalucía, José Luís Prados Linero. Foto Francisco J. Gutiérrez

Matasellos 35 Primer día de circulación de Almería Capital Española de la Gastronomía 2019. Colección propia. Foto Francisco J. Gutiérrez

Matasellos 36. Primer día de circulación de Madrid y Barcelona. Colección propia.





Matasellos 37.
Presentación de Almería
Capital Española de
la Gastronomía 2019.
Colección propia. Foto
Francisco J. Gutiérrez.

Sobre de primer día de
circulación 50. Elaborado por
Correos con los matasellos
de Madrid, Almería y de
presentación de Almería.
Colección propia.

En cuanto al SPD se trata del S.F.C.-2019. Podemos ver en las siguientes imágenes dos sobres con el matasellos de primer día de circulación de Almería y Madrid y el tercero con el matasellos de presentación de Almería.

Para este sello se ha podido recuperar una tarjeta máxima elaborada por ASEMA (Asociación Española de Maximofilia) en la cual el protagonista es nuestro producto estrella, el tomate.



El Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla entregó una carpeta protocolaria con el sello y el SPD con el matasellos de Almería.

La información del sello está incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más» núm. 55 de marzo de 2019-1.

Carpeta protocolaria 10. Almería Capital Española de la Gastronomía 2019. Colección propia. Foto Manuel Godoy.



Tarjeta 19. Máxima elaborada por ASEMA. Colección Luis Peris.



GASTRONOMÍA: Almería, capital española de la gastronomía 2019



ESPAÑA Correos
ALMERÍA 2019
Capital Española de la Gastronomía
Primer día de circulación

- Fecha de puesta en circulación: 28 de enero de 2019
- Procedimiento de impresión: Offset
- Soporte: Estucado, engomado, fosforescente
- Formato: 57,6 x 40,9 mm (horizontal)
- Dentado: 13 1/4 (horizontal) y 13 3/4 (vertical)
- Efectos en pliego: 16 sellos
- Valor postal: Tarifa A2 (1 sello = carta no normalizada hasta 20 gr España)
- Tirada: 180.000 sellos
- Diseño: Tau Diseño

GASTRONOMÍA: Almería, capital española de la gastronomía 2019

Almería será reconocida, además de por sus numerosos atractivos, por ser la **Capital Española de la Gastronomía** tomando el testigo de León, que lo fue durante 2018.

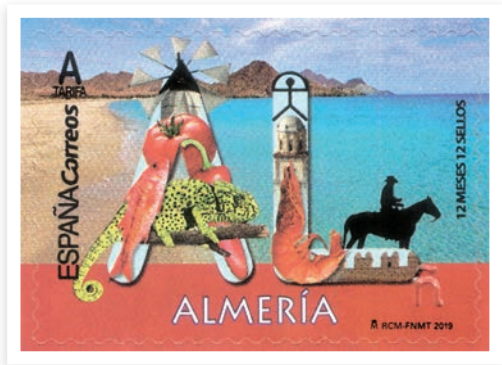
Esta provincia es mundialmente conocida por sus invernaderos y es considerada la huerta que abastece a toda Europa, pero no solo la tierra produce todo lo que Almería puede dar. Con sus más de doscientos kilómetros de costa, obtiene del mar excelentes manjares: la **gamba roja de Garrucha** o el **pulpo**, como el seco aliñado con limón.

Platos más contundentes como **las migas**, que, a diferencia de las manchegas, se hacen con sémola de trigo y suelen acompañarse con pimientos fritos o pescados. **Los gurullos**, pasta a base de harina de trigo agua y azafrán que suelen acompañar al **conejo** o la **sopa marinera típica de la provincia**, en la que el rape, las almejas y las gambas, acompañan a los guisantes, pimientos morrones y zanahorias que se aderezan con mayonesa diluida en el caldo.

Correos emite un sello con el que pretende dar a conocer, a Almería y todo lo que esta provincia puede aportar al paladar. **El tomate**, producto estrella de la huerta almeriense, es el protagonista también de un sello repleto de imágenes de gambas, sandías y otros ingredientes que hacen a Almería digna merecedora de esta distinción.

El logotipo que ilustrará durante este año a la **Capital Española de la Gastronomía** da color a este sello, que se suma a la serie con la que cada año Correos invita a conocer un poco más España.

Ilustración 23. Información del sello Almería Capital de la Gastronomía 2019 incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más». Colección propia.



Sello 34. 12 meses 12 sellos. Almería. Colección propia.

12 meses 12 sellos. Almería

► Pertenece a una nueva serie filatélica realizada por Correos donde las provincias españolas serían las protagonistas de los sellos. Esta iniciativa se desarrolla en el 2017 por la subdirección de Filatelia de Correos con una duración de más de cuatro años.

La serie va a emitir un sello cada mes del año que se venderá en dicha provincia, garantizando que todas dispongan del suyo. Un antecedente lejano a este repaso de nuestra estructura provincial se realizó el 1963 con la serie «Escudos de las capitales Españolas».

Con ella Correos persigue por un lado que el sello continúe teniendo presencia en la circulación postal vigente y por otro dar a conocer el patrimonio material e inmaterial de cada una de las provincias españolas. Con la emisión de cada sello se pretende que la provincia elegida sea la protagonista, porque se venderá exclusivamente en las oficinas de Correos de la misma, a excepción de los distribuidos a los abonados al Servicio Filatélico de Correos.

Durante el periodo asignado, en cualquier oficina de Correos de la provincia, un envío de carta o tarjeta postal de menos de 20 gramos en lugar de aplicar cualquier otro sistema de franqueo deberá ser adherido el correspondiente sello autoadhesivo.

La emisión se realiza mediante Resolución de 26 de junio de 2019, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada, «12 MESES 12 SELLOS.- 2019. Almería». BOE núm. 172 de 19 de julio de 2019. Págs. Sec. III. Págs. 78577- 78578.

► Características técnicas del sello

Procedimiento de impresión	Offset
Tipo de papel	Autoadhesivo fosforescente
Formato del sello	35 x 24,5 mm (horizontal)
Efectos del pliego	50 sellos adhesivos
Valor postal	Tarifa A
Tirada	Ilimitada

La venta y puesta en circulación fue el día 1 de agosto de 2019. La distribución a los puntos de venta cesará el 31 de diciembre de 2021, conservando indefinidamente su valor a efectos de franqueo, hasta que se dicte orden en contrario. Una vez alcanzada dicha fecha, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A., podrá interesar a la FNMT-RCM la inutilización de los sellos sobrantes de la emisión.

Según las tarifas del 2019 con el importe del sello se podía abonar el franqueo de una carta ordinaria de ámbito nacional de 20 gramos normalizada.

En cuanto al diseño es obra de Juan A. González (Servicio Filatélico). La intención de Correos es incluir en cada sello los elementos más emblemáticos, turísticos, reconocibles e identificativos de la provincia, pero manteniendo una línea de diseño homogénea, con las iniciales de las antiguas matrículas de automóviles y dentro de ellas un mosaico de imágenes de la cultura, naturaleza y gastronomía de la provincia, se completa con un fondo de color que hace alusión a la bandera de la provincia.

Por lo tanto, para ilustrar este sello se parte de las letras «AL» y una franja inferior de color rojo que corresponde a la bandera añadiéndose elementos representativos de nuestra provincia.

Como motivo principal, que sirve de fondo al sello, aparece la playa de los Genoveses perteneciente a nuestro Parque Natural Marítimo terrestre Cabo de Gata-Níjar.

La importante tradición cinematográfica de nuestra provincia queda reflejada mediante un cowboy montado a caballo, como homenaje a las películas del oeste.

Nuestra rica gastronomía, en la cual conviven desde la antigüedad productos del mar y de la tierra, también está reflejada en el sello mediante: el pimientón, la gamba roja de Garrucha reina de la gastronomía almeriense, un salmonete y como rey indiscutible de nuestra tierra, el tomate.

Como no podía ser de otra manera, también se incluye la figura del Indalo y nuestra Alcazaba.

Además de estos elementos tan conocidos se incorpora la imagen de un camaleón, puesto que se trata de uno de los animales más representativos de la fauna almeriense, único lagarto arborícola de Europa, la torre de la Iglesia Parroquial de San Sebastián de Alcolea, porque de alguna manera se quería incluir a la alpujarra almeriense y un molino de viento, en concreto el envelado del Pozo de los Frailes (Níjar), que fue restaurado en el 2009.

Es el último sello que se ha emitido en Almería hasta la fecha de la publicación de este libro.

El sello estaba previsto que se emitiera en el primer semestre del año, fue cambiado para que su emisión se efectuara el día 1 de agosto. La idea de este cambio era que este mes es cuando las vacaciones y las playas son las protagonistas, siendo Almería un referente en este tipo de turismo.

El director de la Oficina Principal de Correos de Almería se puso en contacto con el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, a través de su presidente Alfonso Ruiz y Alfredo Álvarez, con el objetivo de colaborar y participar en la presentación del mismo.

Para recabar información sobre la presentación que Correos tenía pensada para este sello, se envió un correo electrónico a la Dirección Comercial de la Subdirección de Filatelia, la cual les contestó que Correos no participaba en presentaciones en el mes de agosto, tal y como sucedió con el sello 12 sellos 12 meses de Málaga, emitido el 1 de agosto de 2018.

Puestos en contacto de nuevo con la Dirección Comercial le indicaron que al ser el día 1 de agosto, realizaran un esfuerzo para asistir, con lo que podríamos disponer del matasellos de primer día de circulación de Almería, el de presentación y la carpeta protocolaria.

Correos accedió, solicitándoles que se efectuaran desde Almería las gestiones necesarias para la misma. Lo que fue una deferencia por su parte.

Como primer paso el día 29 de mayo se reunieron con el subdelegado de gobierno de Almería Manuel de la Fuente Arias, quien manifestó su total apoyo a esta iniciativa. Así mismo, le indicaron que dado el ámbito provincial del sello también debería participar la Diputación de Almería. Él se encargó de gestionarlo con la Dirección Territorial de Correos de Andalucía.



Fotografía 17. Momento del matasellado por parte de las autoridades. Foto Francisco J. Gutiérrez.

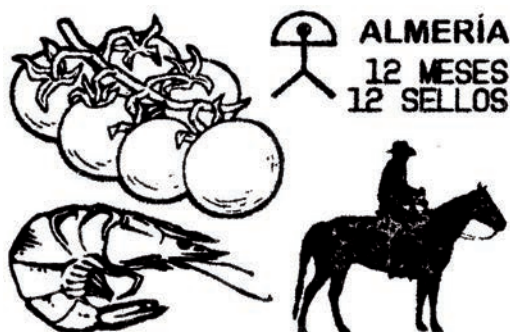
El acto se organizó para que tuviera lugar el día 2 de agosto, en el Patio de Luces de la Diputación, participaron el vicepresidente de la Diputación Ángel Escobar, el director de Filatelia de Correos Modesto Fraguas y el subdelegado de gobierno Manuel de la Fuente Arias.

Una vez finalizado el acto de presentación, por parte del Servicio de Comunicaciones de Correos, se entregó a las autoridades una carpeta protocolaria con un sello y el sobre de primer día de circulación con el matasellos de Almería.



Carpeta protocolaria 11. 12 meses 12 sellos. Almería. Colección propia. Foto Manuel Godoy.





Matasellos 38. Primer día de circulación de Almería y de Madrid 12 meses 12 sellos. Colección propia.



Matasellos 39. Presentación 12 meses 12 sellos. Almería. Colección propia.

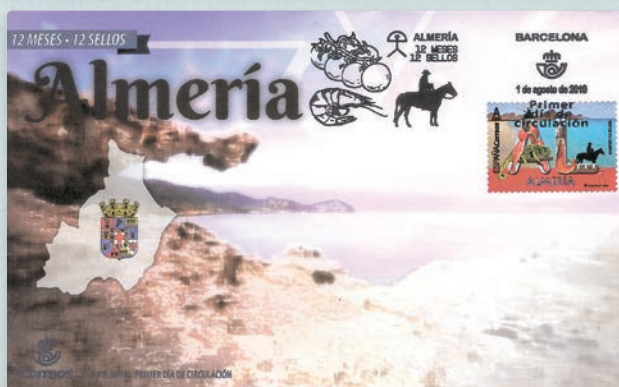
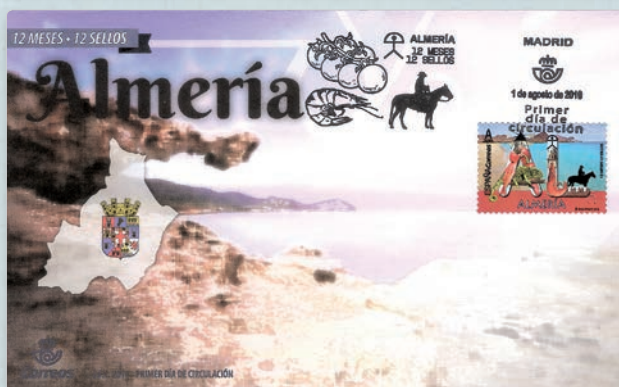
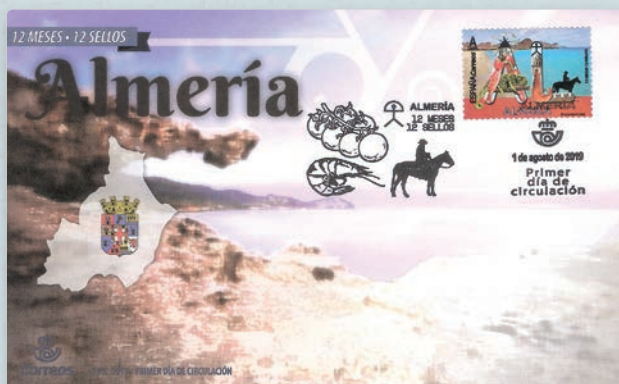


Correos elaboró tres matasellos de primer día de circulación. Los habituales que se utilizan en las Oficinas Principales de Correos de Madrid y Barcelona y uno específico para Almería. En su diseño aparece una rama de tomate, una gamba roja de Garrucha, el Indalo y la silueta de un cowboy.

Así mismo se dispuso de un matasello para el día de la presentación. El dibujo principal es un arco de herradura apuntado parecido al utilizado en el del milenio de Almería al que se le añade un Indalo, el logo de Correos, la imagen de una gamba de Garrucha y la indicación de fecha y presentación de la emisión 12 meses 12 sellos Almería.

También se elaboró un sobre de primer día de circulación S.F.C.- 2019. En él se reproduce una imagen de la playa del Arco de los Escullos. Se completa con una silueta de la provincia en la que se incluye el escudo provincial. A continuación, podemos ver los sobres con los matasellos de primer día de circulación de Almería, Madrid y Barcelona y con el del primer día de presentación de Almería.

Sellos



Sobre de primer día de circulación 51. Elaborado por Correos con los matasellos de Almería, Madrid, Barcelona y el de presentación de Almería. Colección propia.

En cuanto a las tarjetas máximas la siguiente está elaborada por la Asociación Filatélica Zaragozana.

La información del sello está incluida en el Boletín del Servicio Filatélico de Correos «Sellos y Mucho más» núm. 57 septiembre de 2019-3 donde aparecen las características de los dos sellos: Almería y Zaragoza.

Tarjeta 20. Máxima con el sello 12 meses 12 sellos Almería y el matasellos de primer día de circulación de Almería. La Alcazaba. Elaborada por la Asociación Filatélica Zaragozana. Colección propia.



12 MESES 12 SELLOS. Zaragoza y Almería



- Fecha de puesta en circulación Zaragoza: 1 de julio de 2019
- Fecha de puesta en circulación Almería: 1 de agosto de 2019
- Procedimiento de impresión: Offset
- Soporte: Autoadhesivo fosforescente
- Formato: 35 x 24,5 mm (horizontal)
- Efectos en pliego: 50
- Valor postal: Tarifa A (1 sello= carta normalizada hasta 20 gr España)
- Tirada: Ilimitada
- Diseño: Juan A. González (Filatelia)

12 MESES 12 SELLOS. Zaragoza y Almería

En el mes de julio, la serie 12 meses 12 sellos 12 provincias estuvo dedicada a la provincia de Zaragoza. Situada en un cruce natural de caminos, sus pueblos muestran los vestigios de las culturas que han jalonado su historia. De su patrimonio artístico destacan dos monasterios cistercienses: el de Veruela y el de Piedra. También la Basílica del Pilar, apareciendo unas de las torres que se extienden elegantes sobre la ciudad de Zaragoza. El Parque Natural del Moncayo, al Oeste, supone el punto más alto del Sistema Ibérico, ascendiendo hasta los 2.315 metros de altitud el pico Moncayo o San Miguel. El majestuoso monte aparece ocupa todo el fondo del sello. La Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta, conocida por albergar infinidad de aves migratorias, y el escudo de la Casa de Ganaderos cuya creación se remonta al medievo, son otros símbolos referenciados, así como una de sus fiestas más conocidas. Aparece un fragmento de tela del traje del Cipotegato de Tarazona. No podían faltar los "adoquines", caramelos bastante duros que pueden alcanzar hasta los 5kg. Y, por supuesto, Francisco de Goya, máximo representante de esta provincia, incluyendo un fragmento del sello de 1958.

El mes de agosto, la serie 12 meses 12 sellos 12 provincias cedió su protagonismo a la provincia de Almería. Almería, por su situación estratégica, abierta al Mediterráneo, ha albergado durante su historia diferentes civilizaciones. En el sello aparecen elementos característicos de la provincia, como la playa de los Genoveses, que se extiende más de un kilómetro con dunas de arena fina. El paisaje y la bondad del clima convirtieron a Almería en el marco idóneo para una importante industria cinematográfica, que se ha querido representar con un cowboy montado a caballo como homenaje a las películas del oeste. También se hace referencia a la gastronomía, que en Almería es muy variada y con productos del mar y de la tierra, de excelente calidad. Destacan el pimiento y el pimentón, la gamba roja de Garrucha o sus 10.836 hectáreas de invernadero, que la convierten en la mayor productora de tomate de toda Europa. El indalo y la Alcazaba, que se divisa desde cualquier punto de la ciudad de Almería, completan los símbolos de una provincia por no perderse.

Ilustración 24.
Información de
12 meses 12
sellos, Zaragoza y
Almería, incluida
en el Boletín del
Servicio Filatélico
de Correos «Sellos
y Mucho más».
Colección propia.

Sellos personalizados.

«TUSELLO»

► Este producto ofrece la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda solicitar la emisión de un sello, con la limitación de no usar fotos de personajes vivos en el mismo, aunque Correos ya permite hacerlo en los sellos con viñeta siempre que esta imagen aparezca en ella y no en el sello. De esta manera cualquiera que lo desee puede diseñar su propio sello y convertirlo en una emisión con la tirada que determine.

Las posibilidades son infinitas, desde promocionar a nivel institucional o colectivo monumentos, naturaleza, fiestas populares, arquitectura y un largo etcétera, a motivos personales como bautizos, bodas, mascotas, etc., o crear una ventana para dar a conocer nuestras creaciones artísticas, reproduciendo cuadros, esculturas o convertirlo en un sello poético de pequeña tirada, al estilo de los haikus en los SMS.

Además, la FNMT-RCM se reserva poder conservar los proyectos, maquetas, dibujos, pruebas y planchas de los sellos para ser destinados a los museos.

Podemos pensar que este tipo de sello no es tan «válido» como los demás sellos propuestos por Correos, pero esto no es así puesto que este tipo de sellos se desarrollan mediante la Resolución de 18 de julio de 2014, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la de 20 de diciembre de 2006, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «sellos personalizados». Por lo cual tienen una consideración igual que cualquier otro sello.

Las características de estos sellos son: Procedimiento de impresión: Offset, en azul (pantone 541 C). Papel: Autoadhesivo fosforescente. Dentado: 13 $\frac{3}{4}$ troquelado.

El formato de los sellos depende del tipo que se elija. Si es clásico: 40,9 x 28,8 mm (horizontal y vertical), los panorámicos 60 x 25 mm y con viñeta 45 x 28 mm.

El sello dispone del espacio libre para la imagen personalizada: las palabras «España», «Correos» y «TUSELLO», y el valor del franqueo.

Los pliegos van de los 25 sellos para los clásicos, a los 20 con viñeta y los 15 si son panorámicos.

El valor del franqueo puede ser de cuatro tipos. La tarifa A nos permite enviar cartas y tarjetas postales ordinarias nacionales hasta 20 gramos. La tarifa A2 para cartas y tarjetas postales nacional ordinaria de 20 a 50 gramos. La tarifa B cartas o tarjetas postales internacionales ordinarias dirigidas a Europa (incluye Groenlandia) hasta 20 gramos y por último la tarifa C que también es para cartas o tarjetas postal internaciones ordinarias, pero en este caso dirigidas al resto del mundo hasta 20 gramos.

A continuación, se van a detallar los sellos personalizados recopilados. La gran dificultad que tiene este signo de franqueo es que se hace a título particular y no existe ninguna información en Correos o a nivel filatélico que detallen los que se han emitido.



Sello 35. Realizado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Colección propia.

Grupo Filatélico y Numismático Almeriense

► El Grupo Filatélico y Numismático Almeriense ha sido activo en la solicitud de sellos personalizados realizando varios pedidos. La Asociación Filatélica de Almería se constituyó con fecha 12 de enero de 1932. Con posterioridad pasó a denominarse Grupo Filatélico de Educación y Descanso, hasta que el 3 de septiembre de 1985, se cambió el nombre al que actualmente dispone, Grupo Filatélico y Numismático Almeriense.

El primer sello personalizado se confeccionó el día 24 de febrero de 2007. Se desconoce el número de sellos emitidos. El diseño se basa en su logotipo actual. Su tarifa es de tipo A, cartas ordinarias hasta 20 gramos normalizadas en el ámbito nacional.

Como consecuencia de la celebración del 77 Aniversario de su constitución se realiza un sello personalizado conmemorativo. En él aparece el logotipo de la asociación utilizado en su constitución, que es el escudo de Almería, de aquel

momento, en forma circular y sin la corona mural. Este sello personalizado se realizó el día 17 de abril de 2010 y su tirada fue de doscientos sellos. Tarifa tipo A, de cartas ordinarias hasta 20 gramos normalizadas en el ámbito nacional.

El tercer y último sello personalizado conmemora el 25 Aniversario del Grupo, desde la refundación como «Grupo Filatélico y Numismático Almeriense», que se efectuó el 17 de octubre de 1985. Fue solicitado el día 10 de diciembre del 2010 y su tirada inicial fue de ciento cincuenta sellos, que se amplió con otros cincuenta más. En el diseño se utiliza el Sol de Vilallán. Tarifa tipo A, de cartas ordinarias hasta 20 gramos normalizadas en el ámbito nacional.

Cofradía de Jesús Nazareno. Albox. 150 Aniversario (1858-2008)

► La imagen principal de esta cofradía, conocida más popularmente como «los morados», es Nuestro Padre Jesús Nazareno. Representa a Jesucristo cargando la Cruz camino del Monte Calvario y coronado con espinas. La imagen actual es obra del escultor granadino Carlos Román.

La cofradía realiza un sello con la imagen del Padre Jesús el día 9 de febrero del 2008. Con él conmemoró el 150 Aniversario de su constitución (1858-2008). La emisión fue de cien sellos de la tarifa A, que es la de cartas ordinarias hasta 20 gramos normalizadas en el ámbito nacional.

Centenario de la muerte de Nicolás Salmerón y Alonso

► Como ya se indicó en el epígrafe de Nicolás Salmerón, en el 2007 se efectúa una nueva propuesta para que su figura fuera impresa en un sello con motivo del centenario de su muerte. A pesar del esfuerzo que se realizó por parte del Ayuntamiento y el apoyo de la Diputación Provincial, la Universidad, la Delegación de Cultura, entre otras institu-



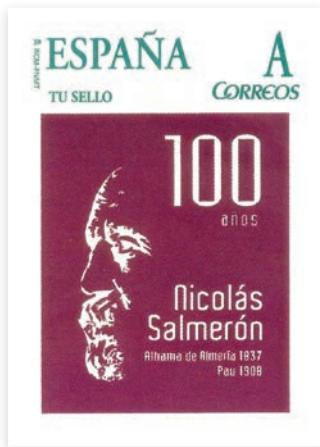
Sello 36. Dedicado al 77 Aniversario de la constitución del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Colección propia.



Sello 37. 25 Aniversario del Grupo desde la refundación como Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. Colección propia



Sello 38. Dedicado a la Cofradía de Jesús Nazareno. Albox. 150 Aniversario (1858-2008). Colección propia.



Sello 39. I Centenario de la muerte de Nicolás Salmerón. Colección propia.

Tarjeta 21. Con el sello personalizado y el matasellos conmemorativo. Colección propia.

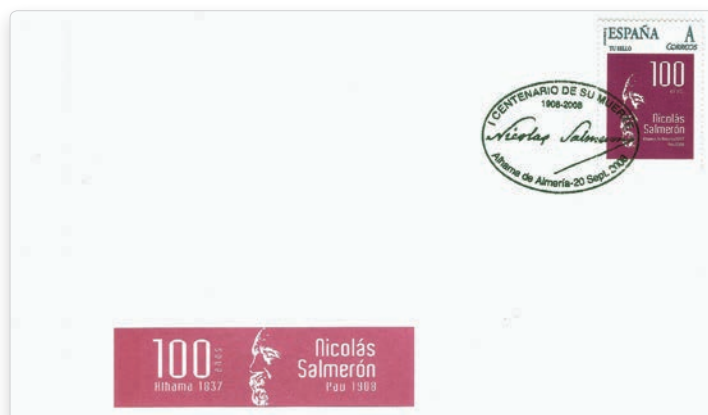
ciones y el respaldo mediante certificación de la propuesta por parte de noventa y siete de los ciento dos pueblos de Almería, no fue aceptada porque ya había sido objeto de una emisión de sellos.

Como existía un gran interés tanto por el Ayuntamiento de Alhama de Almería y por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense en darle una proyección filatélica a dicho acontecimiento, se pensó en solicitar un sello personalizado. La participación del Instituto de Estudios Almeriense fue fundamental.

El diseño del sello es obra del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense. La tirada fue de mil sellos que se vendieron en pliegos de veinticinco, autoadhesivos y con unas dimensiones de 28,8 x 40,9 mm. La tarifa utilizada es de la tarifa A, con ella se podían franquear los envíos normalizados dentro del territorio nacional.

Como si de cualquier otro sello se tratara también se realizaron tarjetas especiales, en este caso con el matasellos conmemorativo.





Matasellos 40.
Conmemorativo y sobre de primer día del I centenario de la muerte de Nicolás Salmerón. Colección propia.

Además del sello, el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, solicitó un matasellos conmemorativo, elaborando un sobre especial para la ocasión y una Exposición Filatélica. Como complemento a todas estas actividades se contrató una Oficina Temporal para ser instalada en las dependencias del Ayuntamiento. El diseño del matasellos reproduce la firma de Nicolás Salmerón.

En cuanto a la oficina temporal se ubicó en la entrada de las dependencias del Ayuntamiento durante esa mañana. En las tres horas que estuvo abierta, una gran cantidad de alhameños se acercaron para conseguir el sello y estampar el matasellos conmemorativo en el sobre elaborado por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense.

Desde la oficina temporal se trasmitió a los que asistieron a la misma lo «especial» que era enviar los sobres, con el sello y el matasellos conmemorativo a aquellas personas que queremos. Con ello no solo conseguían tener el recuerdo del sello, sobre y matasellos conmemorativo, sino que lo convertían en algo único y personal. La respuesta tuvo una gran aceptación generando largas colas.



Fotografía 18. Oficina temporal habilitada en el Ayuntamiento de Alhama de Almería, gestionada por la directora Adjunta de la OP. de Correos de Almería Montserrat Quiles Granero. Foto Francisco J. Gutiérrez.



Sello 40. 150 Aniversario del Padre Rubio. Colección propia



Sello 41. Segundo sello dedicado al 150 Aniversario del Padre Rubio. Colección propia.



Sello 42. Dedicado a Cuca. Colección propia.

150 Aniversario del nacimiento del padre José María Rubio y Peralta

► La Real Venerable e Ignaciana Hermandad Sacramental de San José María Rubio de Dalías, con motivo del 150 aniversario del nacimiento del «Padre Rubio», solicitó a Correos dos sellos personalizados. El primero se realizó en diciembre de 2013, su diseño consistía en la imagen del Padre Rubio y en el ángulo inferior izquierdo una fotografía de la Iglesia Parroquial de Santa María de Ambrox de Dalías. De estos primeros sellos se emitieron cincuenta de la tarifa A, para poder ver como quedaba el diseño propuesto.

El resultado no fue lo esperado. Por esta razón se perfeccionó el diseño inicial, remarcando el nombre y las efemérides que se deseaban conmemorar. La emisión fue de seiscientos veinticinco sellos.

Los diseños de los sellos personalizados fueron realizados por Francisco Lirola Martín y Gabriel Lirola Aguilera. La tarifa es de la letra A, que servía para franquear los envíos nacionales de hasta 20 gramos normalizado. En el centro aparece el Padre Rubio en una de sus imágenes más clásicas, vestido con sotana y roquete, y el escudo de la Hermandad. En la parte izquierda, en vertical 150 años y en la parte inferior PADRE RUBIO S.J.

Sellos particulares

► Solicitado por José Giménez Giménez, su tirada fue de veinticinco sellos de la tarifa A, dedicados a su perrita Cuca y con fecha 19 de enero de 2011.

Antonio García Fernández solicitó un sello y confeccionó un sobre especial para adherirlo. Está dedicado a su yegua Paloma. Se realizaron cien sellos de la tarifa A.



Faro de punta Polacra. Está incluido en una serie dedicada a los faros de Andalucía (lighthouse of Spain-Andalucía) que está formada por veintiún sellos personalizados. Desconocemos el solicitante de esta serie y su tirada. Está destinada a la venta a coleccionista de este tipo de sellos.

Como se ha indicado anteriormente, este tipo de sellos puede ser utilizado a título individual para darle difusión a actos importantes de nuestra vida. Para finalizar veremos un sello elaborado con motivo de un enlace matrimonial celebrado en la Iglesia de San Sebastián de Almería. El mismo fue solicitado el 18 de noviembre de 2020 por Manuel Godoy. La tirada es de veinte sellos y de tarifa A.

Sello 43. Dedicado a la yegua Paloma. Sobre especial elaborado por Antonio García. Colección propia.

Sello 45.- Enlace matrimonial de Ana y Manuel. Almería. Colección propia.



Sello 44. Sello dedicado al faro de Punta de la Polacra. Colección propia.





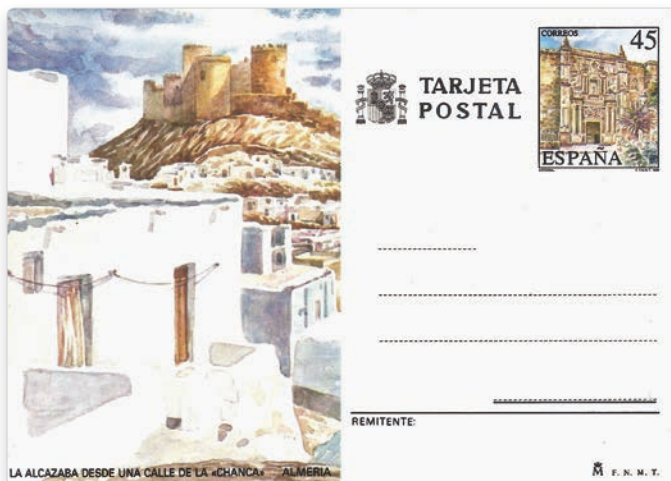
Tarjetas postales prefranqueadas y prepagadas

Tarjetas prefranqueadas

Tarjeta postal de la Alcazaba de Almería. 1990. Serie «Turística»

► Dentro de las posibilidades que los elementos filatélicos ofrecen para la promoción turística se encuentra las tarjetas postales.

Esta tarjeta está dentro de las tarjetas oficiales de Correos. En 1973, año en el que se cumplía el centenario de la emisión de las primeras tarjetas españolas, la Administración del Estado mediante una Orden del Ministerio de Hacienda, procedió a la confección de unas nuevas tarjetas que dieron lugar a una serie «Turística». Todas tienen en común el presentar una ilustración relativa a la ciu-



Tarjeta 22. Dedicada a la Alcazaba de Almería desde una calle de la Chanca. Colección propia.

dad o evento y que suelen ocupar, en la mayoría de los casos, la mitad izquierda del frontal, presentando el sello en el octante superior derecho del mismo.

Se publica mediante la Orden del 29 de agosto de 1990, en el BOE núm. 213 del miércoles 5 de septiembre de 1990. Pág. 26094, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de tarjetas prefranqueadas o entero postales.

Su valor es de 45 pesetas, que en ese momento era la tarifa internacional para países de la C.E.E. El motivo central representa una vista de la Alcazaba almeriense desde una calle de la Chanca. En el sello se contempla la portada de la Catedral fortaleza de Almería, realizada por Juan de Orea en el siglo XVI.

► **Características técnicas de la tarjeta**

Procedimiento de impresión	Offset policolor
Tamaño de la tarjeta	UNE-A6 (148 x 105 mm)
Tamaño del sello	25,8 x 30,03 mm
Valor postal	45 pesetas
Tirada	600 000 tarjetas

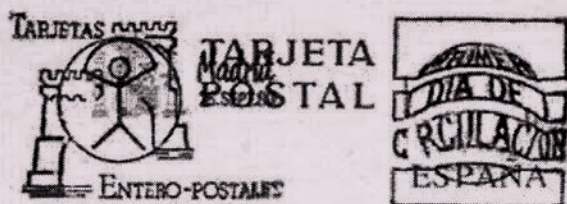
La venta y puesta en circulación de estas tarjetas franqueadas se inició el 25 de septiembre de 1990.

En relación con su diseño, el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, al tener conocimiento de que se iba a realizar la tarjeta, se pusieron en contacto con la FNMT-RCM y les enviaron diferentes postales de Almería para que pudieran elegir el motivo. De las propuestas recibidas la FNMT-RCM les remitió un boceto de la postal, que a posteriori sería el definitivo. La ilustración elegida representa una vista de la Alcazaba desde una calle de la Chanca y el sello reproduce la fachada de la Catedral.

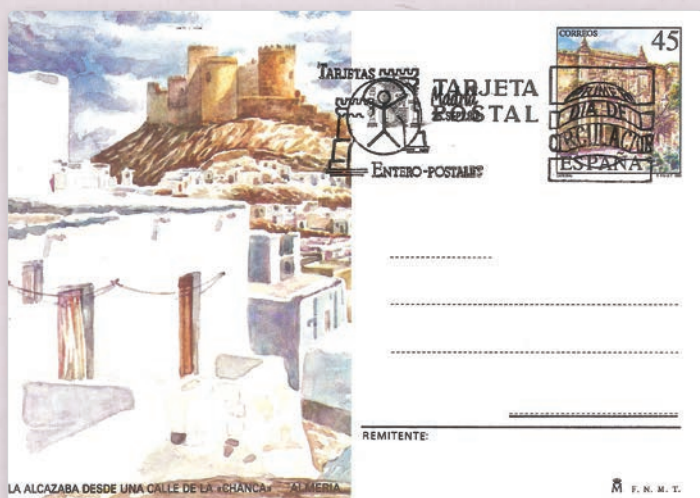
Se elaboró por parte de Correos un matasellos de primer día de circulación que se utilizó en las Oficinas Principales de Madrid y Barcelona. A continuación, podemos ver el de Madrid y la tarjeta matasellada con el mismo.

Por parte del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense se realizaron las gestiones oportunas, ante la Jefatura Provincial de Correos de Almería, para que se solicitara un matasellos de primer día de circulación para Almería. En el diseño se utiliza la imagen del Sol de Villalán.

La distribución de estos efectos a los puntos de venta cesó el 31 de diciembre de 1994, manteniéndose ilimitadamente su valor a efectos de franqueo.



Matasellos 41. Primer día de circulación de Madrid. Tarjeta de Almería matasellada. Colección propia.



Matasellos 42. Primer día de circulación de Almería. Tarjeta de Alicante matasellada. Colección propia.



Tarjetas privadas «del Correo». Costa de Almería

► Se encuentran dentro de las tarjetas de iniciativa privada a petición de particulares «del Correo» (1997-2004).

Mediante Resolución de 20 de marzo de 1997, conjunta de la Secretaría General de Comunicaciones y de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la tarjeta del correo, como tarjetas postales prefranqueadas. BOE núm. 84, de 8 de abril de 1997, pág. 11118.

En esta se indica que por la FNMT-RCM se procediera a la estampación de una serie de sellos de correos en el anverso de las tarjetas.

Estas tarjetas quedaron identificadas con la denominación de «La tarjeta del Correo». Los modelos fueron los establecidos por el Organismo Autónomo de Correos y Telégrafos ajustándose a lo dispuesto en la presente Resolución.

► Características técnicas de la tarjeta

Procedimiento de impresión	Offset policolor
Tipografía	Tekton MM 503 Bold 850 Ext.
Tamaño	32 pt
Color	Pantone 286 CV
Tamaño de la tarjeta	160 x 110 mm
Márgenes	6 mm. Inferior 13 mm
Grosor línea base	2 pt
Tirada	5000 unidades por cada tarjeta y valor facial

En su anverso figura, en sentido vertical y color gris, la denominación «La Tarjeta del Correo» (C. y T.) y una cornamusa. Número del modelo, en la parte inferior izquierda, este número corresponderá al código de cada provincia seguido del dígito que representa cada modelo. Nombre de la imagen que representa. Marca de seguridad (M coronada y cornamusa) en color violeta. Marca de seguridad FNMT, año. Numeración en ángulo inferior derecho, llevarán al principio del número las letras A o B, según sea nacional o internacional.

El precio de la tarjeta para mayoristas fue de 22 pesetas, al que se le sumaría el valor facial del signo de franqueo que corresponda. El número mínimo de tarjetas por cada solicitud y valor facial fue de cinco mil unidades.



COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 23. Playa de los Genoveses. Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Colección Alfredo Álvarez.



COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 24. Almería. Vista desde el puerto. Colección Alfredo Álvarez.



COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 25. Playa del Algarrobico. Carboneras. Colección Alfredo Álvarez.



COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 26. Isleta del Moro. Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar. Colección Alfredo Álvarez.



COSTA DE ALMERÍA

Tarjeta 27. Desierto de Tabernas. Colección Alfredo Álvarez.

LA TARJETA DEL CORREO

c. y t.

ESPAÑA

Destinatario

04 - 1

Playa Genoveses
Parque natural Cabo de Gata. Níjar
Almería (España)

A

0002563

Valor Postal: Tarifa A (interurbana)

© 1992 S. 1991

Tarjeta 28. Reverso de una tarjeta. Tarifa A. Colección Alfredo Álvarez.

Los sellos impresos identificarán su valor facial por una letra que determine la tarifa, al objeto de que conserven su validez para el franqueo cuando se acuerde un cambio de estas.

► Características técnicas del sello

Procedimiento de impresión	Offset policolor
Tipo de papel gramos	Estucado una cara 280
Formato del sello	28,8 x 40,9 mm
Valor postal	Tarifa A y tarifa B
Tirada	Ilimitada

Las tarjetas se solicitaron dentro de la serie dedicada a la «Costa de Almería» el 30 de junio de 1997. Se confeccionan con cinco motivos que se transformaron en diez tarjetas al realizar cinco con la tarifa A y cinco con la tarifa B.

La tirada fue de cinco mil ejemplares de cada modelo y tarjeta, con la numeración correlativa a la primera emisión. Fueron emitidas por la FNMT- RCM.

Sello 46. Realizado por la FNMT-RCM para la tarjeta. Representa un mapa con las CC.AA. Tarifas A y B de las tarjetas. Elaboración propia.



Tarjetas prepagadas



Ilustración 25. Reseña postal.

► Este producto es parecido al sello personalizado, cualquier ciudadano puede solicitar su realización, para ello solo tiene que ponerse en contacto con Correos, elaborar el diseño de la misma y determinar su tirada.

El origen de estas tarjetas fue en agosto de 2012 cuando Correos y Telégrafos, publicó en su página web un comunicado de prensa en el que disponía la puesta en circulación de unas nuevas tarjetas prefranqueadas con vistas fotográficas de tres ciudades turísticas de España: Madrid, Toledo y Benidorm (Alicante).

A finales del mes de mayo de 2014, por medio de una especial iniciativa comercial de Correos para empujar su campaña de «El Camino con Correos», se emitieron una pareja de Tarjetas del Camino de Santiago que, aunque el propio Correos se refería como «tarjetas prefranqueadas», no eran entero postales, sino tan sólo tarjetas turísticas normales que se vendían exclusivamente con un sello personalizado incorporado y de ahí su condición de «efecto prefranqueado». A partir de ese momento se han ido realizando por diferentes instituciones, empresas y particulares una gran cantidad de estas tarjetas.

En Almería sería el director de la Oficina Principal de Correos Almería Francisco J. Gutiérrez Gómiz quien fomentará este producto en nuestra provincia, siendo pionero en el desarrollo de las mismas a nivel de la zona de Andalucía. Con ellas pretendía relanzar la filatelia en Almería e intentar que estas se relacionaran con nuestro patrimonio cultural.

Las características de estas tarjetas son: tamaño 160 x 110 mm (horizontal/vertical). En el anverso de la misma está la imagen seleccionada para la tarjeta. En el reverso se puede añadir otra imagen o logo al lado de la reseña postal que consta de: cornamusa, ESPAÑA, PREPAGADO y Tarjeta Postal.

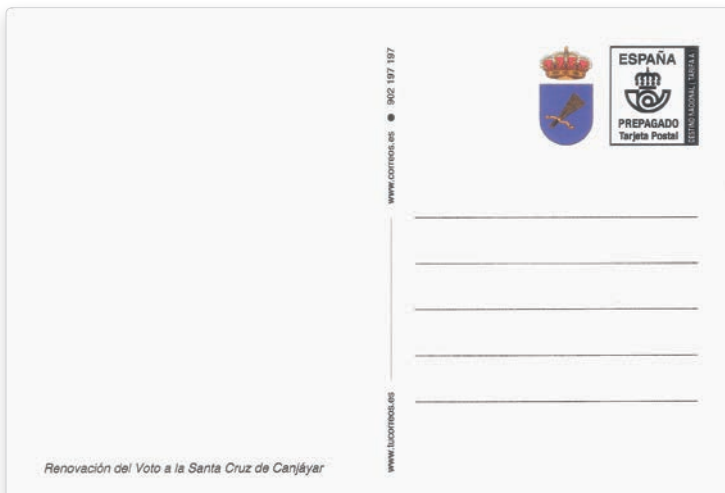
Santa Cruz del Voto

► Fue solicitada por el Ayuntamiento de Canjáyar. Con tarifa A y una tirada de seiscientas unidades. Está diseñada por Joaquín Navarro Ureña, con ella pretende dar el protagonismo absoluto a la Santa Cruz del Voto y al pueblo milenario de Canjáyar. Se trata de una composición en la que se utiliza una fotografía panorámica de José Bernal.

La Santa Cruz del Voto, también conocida como Santa Cruz de Canjáyar, es una reliquia tallada en madera de olivo, de unos 15 a 20 cm, en forma de cruz latina. Este relicario está compuesto por 42 piedras cada una de ellas incrustadas en la cruz mediante alveolos tapados con cristal. Estas piedras según la tradición formaron parte de los lugares sagrados de Jerusalén. En el centro del anverso de la cruz contiene un lignum crucis, un trozo o astilla de la verdadera cruz donde murió Cristo, según la tradición cristiana.



Tarjeta 29.
Anverso y
reverso de la
tarjeta prepagada
de la Santa Cruz
de Canjáyar.
Colección propia.



La presentación se realizó el día 30 de abril de 2017 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. El acto fue presidido por el alcalde Francisco Alonso y el director de la Oficina Principal de Almería Francisco J. Gutiérrez. Contó además con la colaboración de Ana Gutiérrez Aparicio quien presentó un video en el que se repasaban todos los elementos filatélicos emitidos con motivos de Canjáyar. Entre el público se encontraba el presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense Alfonso Ruiz y Alfredo Álvarez quién dispone de la mayor colección de tarjetas postales prefranquedas y prepagadas de Almería.



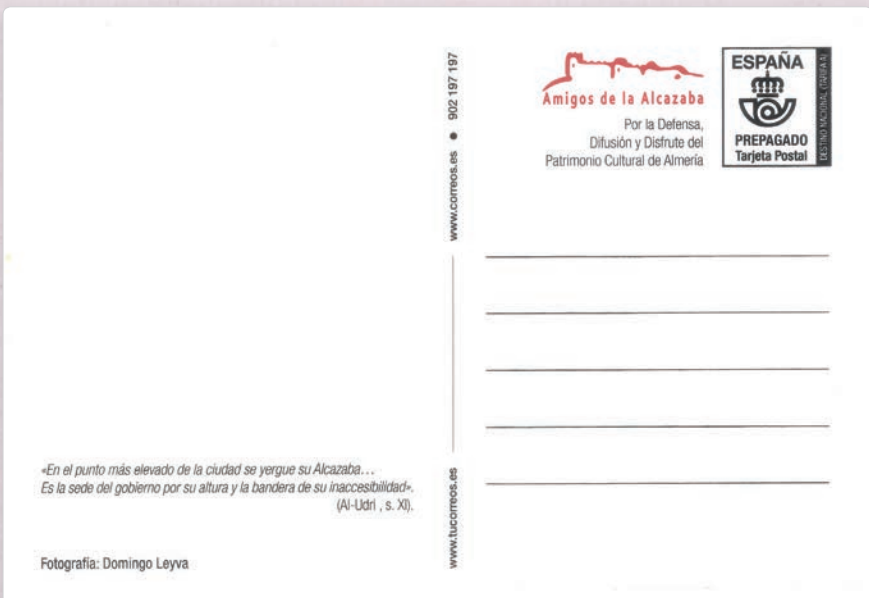
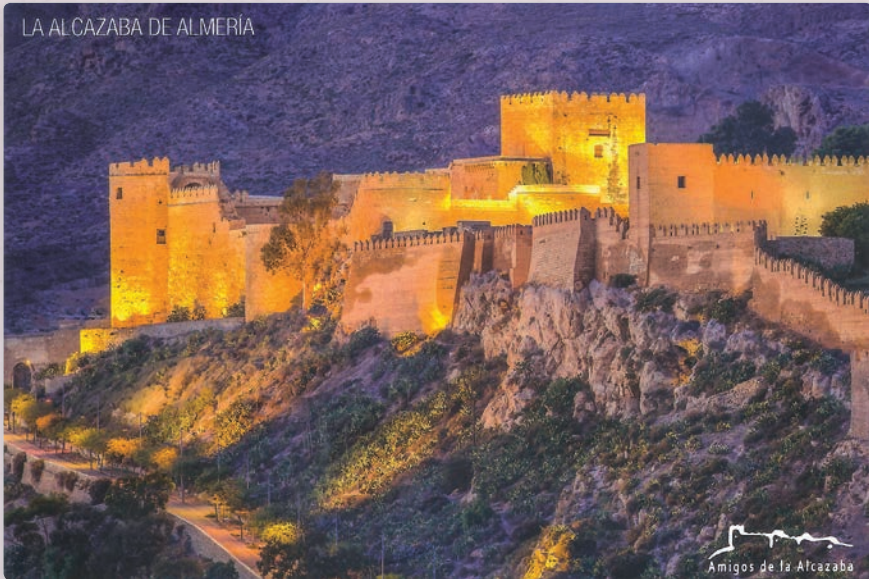
Fotografía 19. Momento de la presentación y vista general de los asistentes.
Fotos María Dolores Gutiérrez.

La Alcazaba de Almería

► Solicitada por la Asociación Amigos de la Alcazaba están franqueadas con la tarifa A y se emitieron un total de seiscientas unidades.

La imagen de la postal es una obra de uno de los más prestigiosos fotógrafos almerienses Domingo Leiva, quien ha desarrollado un modo de ver el mundo que denomina «Realismo imposible». Concibe sus fotografías como lo hace un pintor. Ni la cámara ni él mismo pueden ver la imagen buscada en el momento de la captura. Será su técnica, en la que hay una profunda planificación y mucha creatividad, la que determinará el resultado final que es desconocido incluso para el propio autor.

En el reverso aparecen los logos de Correos y de la Asociación Amigos de la Alcazaba, así como el texto de Al-Udri del siglo XI: *En el punto más elevado de la ciudad se yergue su Alcazaba...Es la sede del gobierno por su altura y la bandera de su inaccesibilidad.*



Tarjeta 30. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a la Alcazaba de Almería.
Colección propia.



Fotografía 20. Diferentes momentos de la presentación del acto en la Ermita Mudéjar San Juan de la Alcazaba. Fotos Manuel Godoy.

La Alcazaba es un recinto amurallado declarada Bien de Interés Cultural y máximo exponente de la herencia musulmana en la ciudad de Almería. Está ubicada en el cerro de San Cristóbal, siendo visible desde cualquier parte de la ciudad, lo que la ha convertido en un símbolo indiscutible de Almería. Es una ciudad fortificada por gruesos muros que contenía la sede del gobierno, viviendas y una mezquita. Está compuesta por tres recintos diferenciados, dos de origen musulmán y un tercero de la época cristiana.

El acto de presentación de la tarjeta tuvo lugar el día 8 de noviembre de 2017 en la Ermita Mudéjar de San Juan, del Conjunto monumental de la Alcazaba, la cual no pudo albergar a todos los almerienses que desearon participar en este acto.

En la presentación participaron Arturo del Pino como director de la Alcazaba, María Teresa Pérez presidenta de la Asociación Amigos de la Alcazaba, Domingo Leiva autor de la fotografía y Francisco J. Gutiérrez en representación de Correos. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Una vez realizada la presentación fue el momento de la música con la actuación de Lidia Plaza al cante, Juan David Láza-

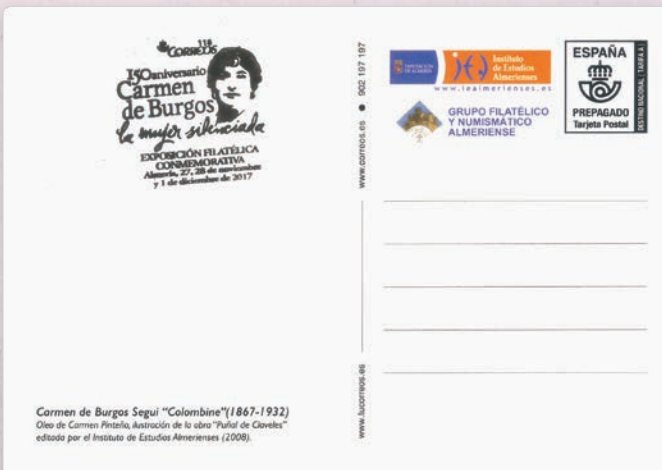
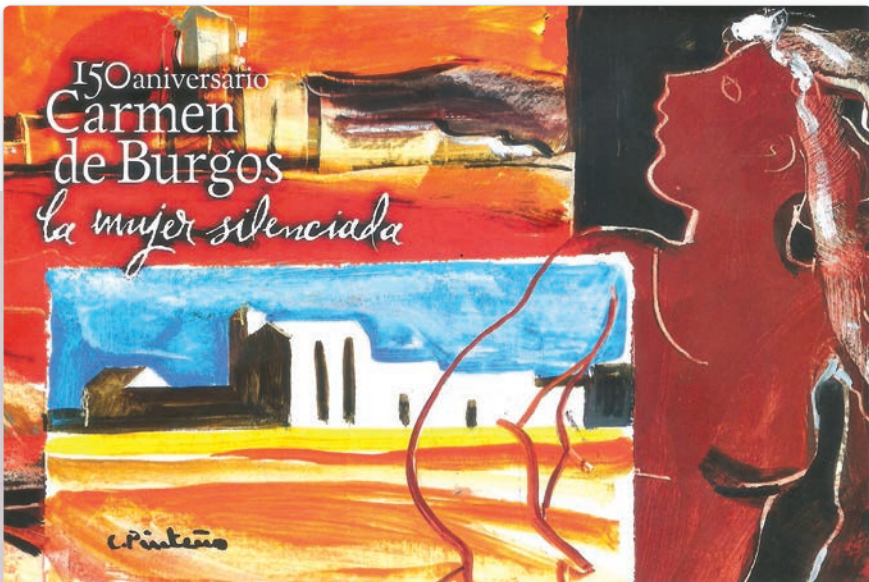
ro a la guitarra y Rocío Rodríguez al baile quienes llenaron la ermita con sus Fandangos de Huelva, Alegrías, Marianas y Tarantos árabes, todo ello entrelazado con la danza y las músicas Árabes- Andalusíes.

Correos habilitó un buzón para la ocasión, lo que permitió que los asistentes pudieran adquirir la postal para escribir un mensaje a sus familiares y amigos enviándolas.

Fue una presentación muy especial puesto que en ella se unieron la ampliación de nuestro patrimonio filatélico, con la fotografía, el arte epistolar, el cante, la música y el baile en un abanico cultural que emocionó a los asistentes.

150 Aniversario del nacimiento de Carmen de Burgos

► La solicitó el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense con la colaboración del Instituto de Estudios Almerienses. Franqueada con la tarifa A y su tirada es de seiscientas unidades. Además de la tarjeta el grupo organizó una exposición filatélica conmemorativa, elaboró un sobre especial para recordar la misma y solicitó un matasellos conmemorativo para que pudiera ser utilizado por las personas que adquieran los sobres o las tarjetas.



Tarjeta 31.
Anverso y
reverso de la
tarjeta prepagada
dedicada al 150
aniversario
del nacimiento
de Carmen
de Burgos.
Colección propia.



Fotografía 21. Acto de matasellado y momento de la intervención del responsable de la Diputación realizada en el Patio de Luces de la Diputación de Almería. Fotos María Dolores Gutiérrez.

Carmen de Burgos Seguí «Colombine» (Rodalquilar 1867 - Madrid 1932). Fue una mujer moderna, culta y muy polifacética. Docente, en la Escuela Normal de Guadalajara, Toledo y Madrid, pedagoga, escritora, periodista, cronista de Cruz Roja en la guerra de Melilla, conferenciante y viajera por Europa y América. Sin embargo, su importante aportación cultural fue ocultada por el régimen franquista. Esta tarjeta fue una más de las actividades que se programaron con motivo del 150 Aniversario de su nacimiento.

La imagen de la postal es un Óleo de Carmen Pinteño, una continuadora del Movimiento Indaliano, en el que aparece el cortijo del Fraile, escenario de la novela «Puñal de Claveles» de Carmen de Burgos.

La presentación tuvo lugar en el Patio de Luces de la Diputación Provincial de Almería el día 27 de noviembre de 2017. Contó con la presencia del presidente del Grupo Filatélico y Numismático Almeriense Alfonso Ruiz, por parte de la Diputación Antonio Jesús Rodríguez, delegado de Cultura, Dolores Martínez Utrera, diputada Especial de la Delegación de Igualdad, Familia y Vivienda y el director del Instituto de Estudios Almerienses Francisco Alonso, María del Mar Verdejo por la fundación «Carmen de Burgos» y Francisco J. Gutiérrez por parte de Correos.

Tarjetas Conmemorativas del 180 Aniversario del nacimiento de Nicolás Salmerón y Alonso

► Estas tarjetas fueron solicitadas por la revista cultural «El ECO de Alhama». La tirada es de seiscientas unidades cada una de ellas y su tarifa de la letra A.

Nicolás Salmerón y Alonso (Alhama la Seca 10 de abril de 1838 - Pau 20 de septiembre de 1908) es uno de los personajes más conocidos y queridos de Almería. Político, abogado y filósofo español llegó a ser presidente del Poder Ejecutivo de la Primera República en 1873 durante tan solo mes y medio, debido a que prefirió renunciar a su cargo alegando problemas de conciencia ante la firma de unas condenas a muerte.

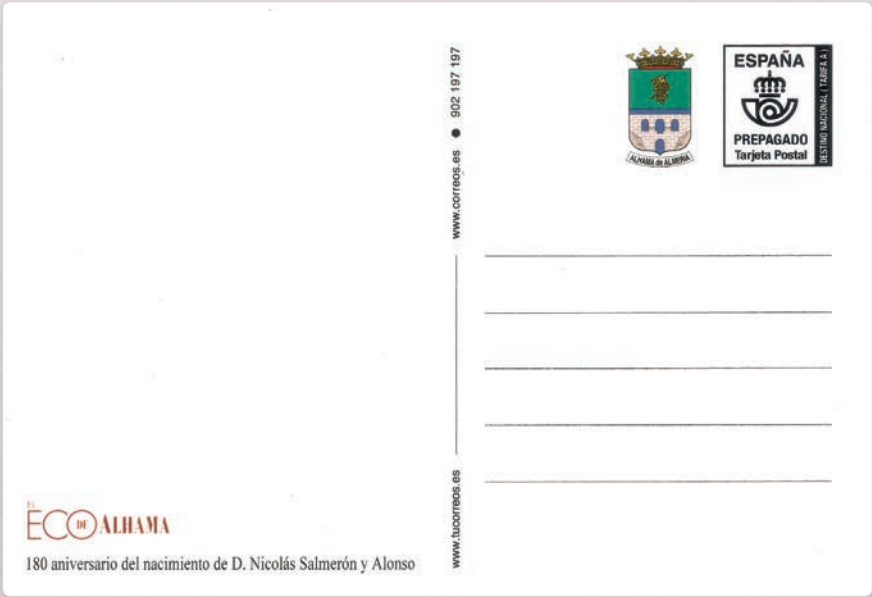


Tarjeta 32. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a los «sellos emitidos». Colección propia.





Tarjeta 33. Anverso y
reverso de la tarjeta
prepagada dedica a Nicolás
Salmerón. Foto personal.
Colección propia.





Fotografía 22. Integrantes de la mesa de la presentación y un momento de la misma.
Fotos Manuel Godoy.

Era la primera vez que en Almería se emitían dos tarjetas para un mismo motivo. La primera se trata de una composición en la que aparecen todos los sellos dedicados a Nicolás Salmerón. El tamaño, de mayor a menor, nos indica el orden cronológico de emisión, realizada por Francisco J. Gutiérrez. La segunda es una fotografía personal de Nicolás Salmerón.

Se presentaron el día 6 de diciembre de 2017 contando con la participación del alcalde de Alhama Cristóbal Rodríguez, la directora de «El ECO de Alhama» María Carmen Amate, la biznieta de Nicolás Rosalía Barbados y Francisco J. Gutiérrez en representación de Correos. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Por parte de Correos se habilitó un buzón especial para la ocasión que permitió que los asistentes pudieran remitirlas a sus seres queridos.

Navidad de Fondón 2017

► Solicitada por el Ayuntamiento de Fondón está franqueada con la tarifa A y su tirada es de seiscientas unidades. Se trata de una fotografía de la Navidad del año anterior realizada desde la Fuente de la Plaza, construida en 1790 durante el reinado de Carlos IV.

El acto de presentación se efectuó el día 16 de diciembre de 2017. En el mismo participaron el alcalde Francisco Álvarez y Francisco J. Gutiérrez en representación de Correos. Fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.



Tarjeta 34. Anverso
y reverso de la
tarjeta prepagada
dedicada a la
Navidad de Fondón.
Colección propia.

Tras las intervenciones se procedió a destapar una reproducción de la tarjeta que se había elaborado a tamaño (2x1) metros que sirvió de photocall.

Esta tarjeta permitió realizar, por primera vez a nivel nacional, un encuentro de felicitaciones navideñas a través de una tarjeta postal, con lo que se pretendía recuperar la tradición de las felicitaciones epistolares. Correos habilitó un buzón en el cual se pudieron depositar. Sorprendió el gran número de vecinos, especial niños, que con su bolígrafo en mano llenaron de letras y dibujos las tarjetas, convirtiéndolas en mensajeras de buenos deseos navideños para quienes las iban a recibir.



Fotografía 23. Intervención del responsable de Correos y momento de la felicitación navideña realizada de forma masiva por los asistentes. Fotos Manuel Godoy.

Una vez escritas y antes de depositarlas en el buzón, todos los asistentes las levantaron para desear «Feliz Navidad desde Fondón. Corazón de la Alpujarra». Se enviaron cerca de doscientas tarjetas esa noche.

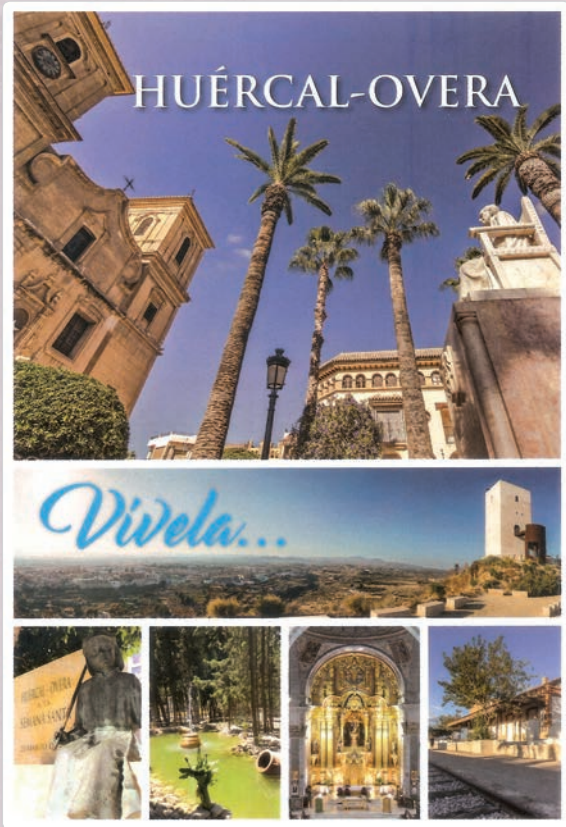
Finalizada la presentación comenzó un extraordinario espectáculo pirotécnico y musical y a continuación el encendido Navideño, propios de una capital de provincia y que se han convertido en un reclamo turístico indispensable para los que les gusta disfrutar de la Navidad.

350 Aniversario de la Exención del Villazgo de Huércal-Overa

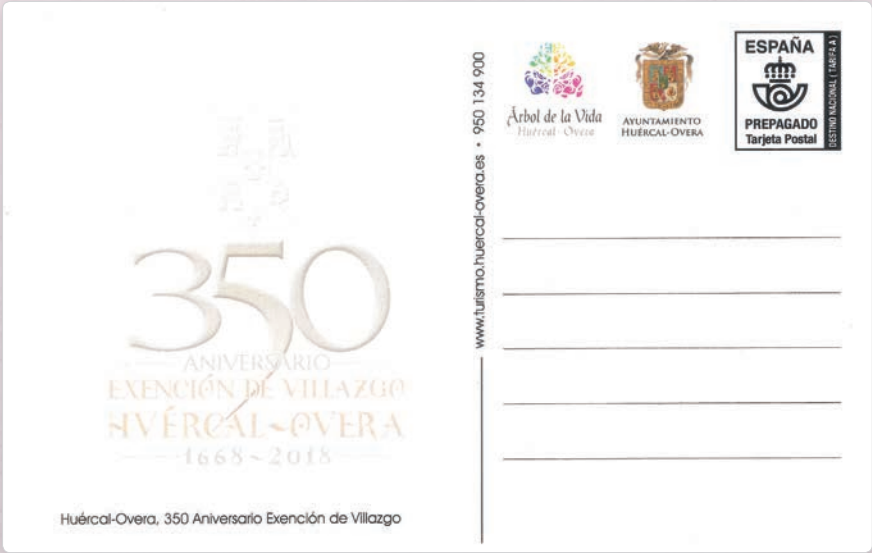
► Son solicitadas por el Ayuntamiento de Huércal-Overa, con una tirada de dos mil unidades de la tarifa A.

Esta tarjeta conmemora que el 3 de marzo de 1668, Huércal-Overa se convirtió en villa tras conseguir su separación de la ciudad de Lorca.

Presentada el día 3 de marzo de 2017, en el acto participaron el presidente de la Diputación Gabriel Amat, el alcalde Domingo Fernández, la directora de la Oficina de Correos de la localidad Encarnación Egea y el jefe de la Unidad de Reparto José Antonio Arán.



Tarjeta 35. Anverso y
reverso de la tarjeta
prepagada 350 Aniversario
de la Exención del Villazgo
de Huércal-Overa.
Colección propia.





La imagen de la postal es una composición de diferentes fotografías con los lugares más emblemáticos de esta localidad. En ella aparece como imagen principal la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, que se completa con otra fotografía de su interior. Como elemento central aparece una vista panorámica en la que podemos observar el Castillo Fortaleza árabe. La postal se completa con imágenes del monumento al cura Valera, la antigua estación de ferrocarril y del parque municipal Alfonso Suárez.

Fotografía 24. Fotos de los asistentes a la presentación de la tarjeta 350 Aniversario Exención de Villazgo Huércal-Overa 1668-2018. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

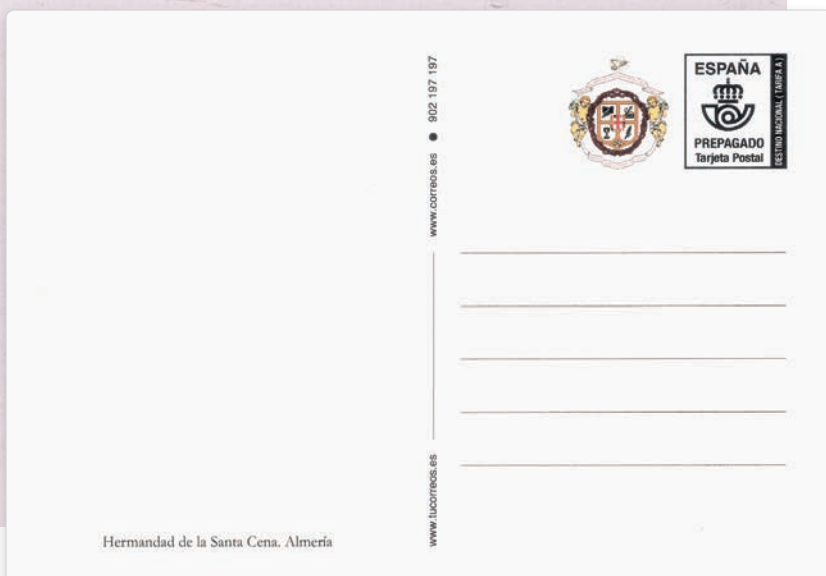
Jesús en su última cena y María Santísima de Fe y Caridad

► Fueron solicitadas por la Hermandad de la Santa Cena de Almería. Estas tarjetas están franqueadas con la tarifa A y se emitieron seiscientas unidades.

Esta Hermandad nace en abril de 1983. El 10 de junio de 1989 se aprueba la realización de la imagen de María Santísima de Fe y Caridad, siendo encargada al imaginero Luis Álvarez Duarte. La imagen del Señor de la Santa Cena es obra del José Antonio Navarro Arteaga, que comenzó a tallarla en 1996, aunque no fue bendecida hasta el 28 de febrero de 1999.

La Iglesia de San Pedro fue el lugar elegido para la presentación el día 24 de marzo de 2018. En ella participaron el teniente hermano mayor José Manuel González, el autor de la fotografía Daniel Pérez, el responsable de comunicación de la Hermandad Ginés Valera y por parte de Correos Francisco J. Gutiérrez. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Tarjeta 36.
Anverso y reverso
de la tarjeta
prepagada de
la Santa Cena.
Colección propia.



Fotografía 25. Momento del matasellado de la tarjeta y vista de los asistentes. Fotos Manuel Godoy.

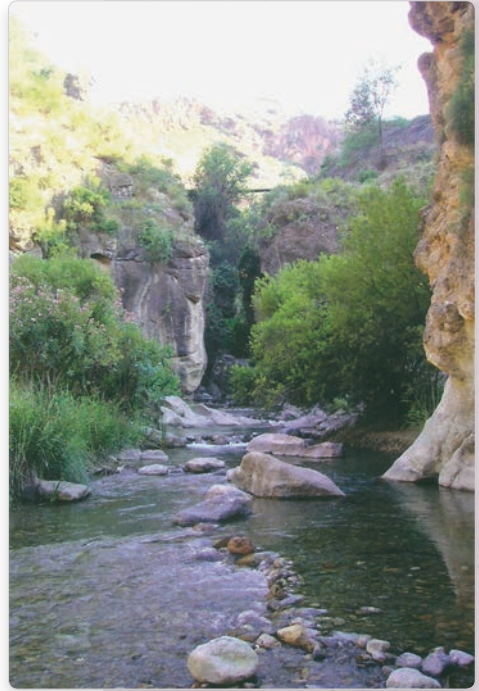
La imagen se trata de una composición en sepia de un primer plano del bello y apesadumbrado rostro de Fe y Caridad y el Señor de la Cena, en la que se consigue «darle vida» a las imágenes, provocando múltiples sensaciones y sentimientos.

Finalizada la presentación se habilitó un buzón por parte de Correos para depositarlas.

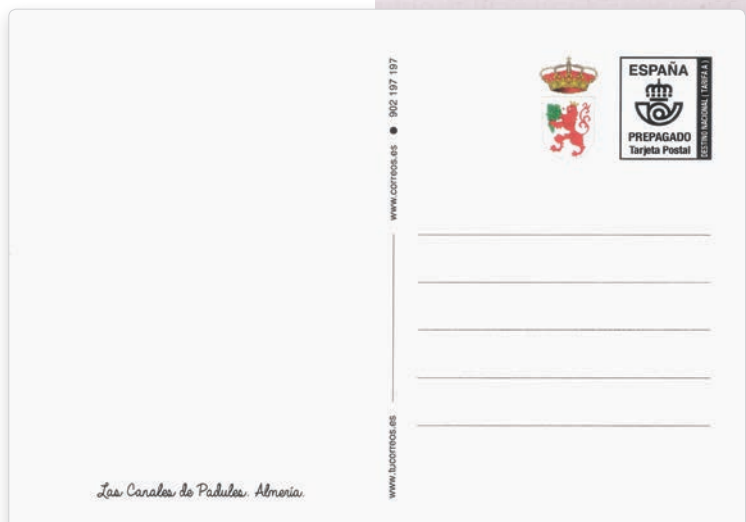
Las Canales y la Recreación Histórica de la Paz de las Alpujarras

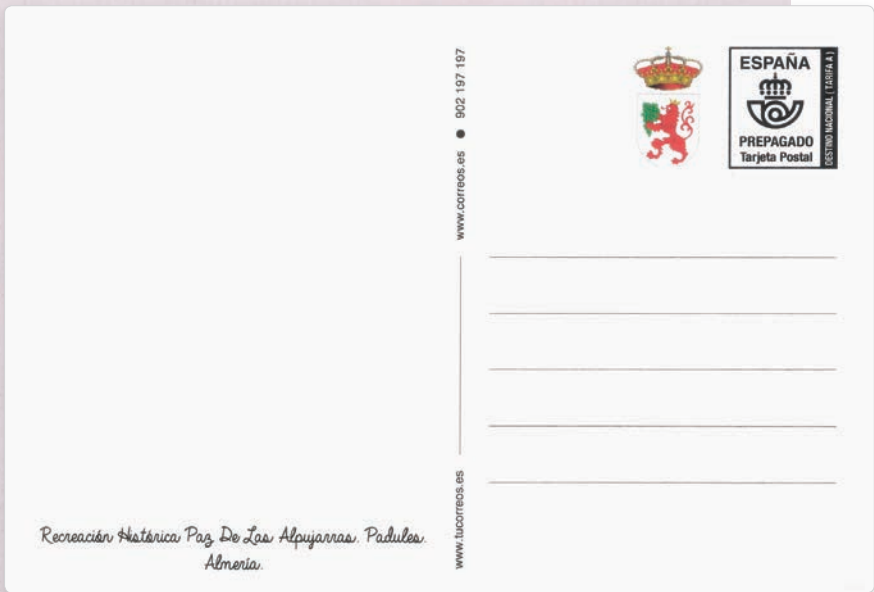
► Fueron solicitadas por el Ayuntamiento de Padules. Su tarifa es de la letra A y su tirada de quinientas unidades cada una de ellas.

La primera se trata de una vista de Las Canales. Este escondido tramo del río Andarax conforma una singular formación geológica con unas espectaculares gargantas verticales por las que transcurre. Han sido reconocidas como Monumento Natural por la Junta de Andalucía. La segunda es una escena de la Recreación Histórica de la Paz de las Alpujarras, que se celebra en el mes de mayo desde el 2013 y cada año atrae a más personas deseosas de disfrutar de un espectáculo que no deja de mejorar y crecer.



Tarjeta 37.
Anverso y
reverso de la
tarjeta prepagada
dedicada a Las
Canales de
Padules. Colección
propia.





Tarjeta 38. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a la
Recreación Histórica de la Paz de las Alpujarras. Colección propia.



La presentación se realizó el día 5 de mayo de 2008 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Padules. El acto fue presidido por el alcalde Antonio Gutiérrez y el director de la Oficina Principal de Correos de Almería Francisco J. Gutiérrez. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

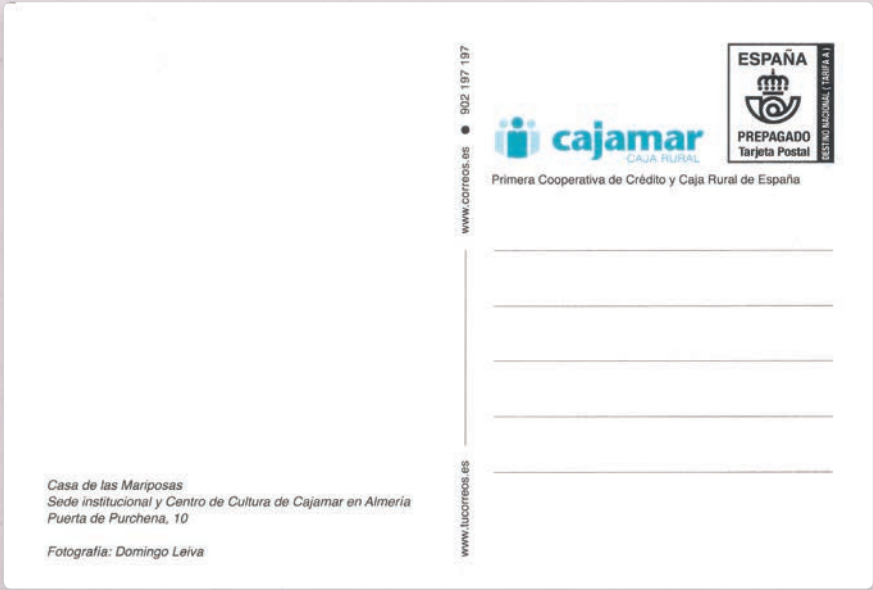
Correos habilitó de nuevo un buzón para que los participantes en el acto pudieran enviar las tarjetas y llevar así el matasellos del día de la presentación.

Edificio Casa de las Mariposas

► La solicitud la realizó el Grupo Corporativo Cajamar. Están franqueadas con la tarifa A y se emitieron mil quinientas unidades.

Este edificio era la casa Rapallo Campos y fue obra de Trinidad Cuartara. Es una joya de la arquitectura burguesa de la capital. Se construye en 1909 y durante muchos años fue el edificio más grande de Almería con cuatro plantas. Actualmente es un edificio emblemático de Almería que ha sido rehabilitado y está declarado como Bien de Interés Cultural.

Fotografía 26. Personal de Correos asistente al acto y momento del matasello inicial de las tarjetas. Fotos María Dolores Gutiérrez.



Tarjeta 39. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada al Edificio Casa de las Mariposas. Colección propia.



Fotografía 27. Diferentes momentos de la presentación de la tarjeta prepagada dedicada al Edificio Casa de las Mariposas. Fotos María Dolores Gutiérrez.

La imagen de la tarjeta se trata de una fotografía de Domingo Leiva, quien ha conseguido mediante el procesado digital extraer una dimensión panorámica y textural inalcanzable para nuestra retina. En ella todo nos parece habitual y familiar en la imagen y sin embargo tenemos la sensación de que lo vemos por primera vez.

La presentación tuvo lugar el día 21 de mayo de 2018 en el salón principal de este edificio. En ella participaron Manuel Gutiérrez en representación de Cajamar, Francisco J. Gutiérrez por Correos, Domingo Leiva autor de la fotografía y Alfonso Ruiz como coordinador del libro dedicado al Edificio Casa de las Mariposas. Ana Gutiérrez Aparicio fue la encargada de coordinar el acto.

Como es habitual Correos habilitó un buzón especial para la ocasión.

Estación de Ferrocarril de Almería

► Esta tarjeta fue solicitada por ASAFAL dentro de las actividades organizadas con motivo de XX Aniversario de la asociación. La tirada es de seiscientas unidades de la tarifa A.

La estación se construye entre los años 1890 y 1893 siguiendo el proyecto del ingeniero jefe de la compañía Fives-Lille Laurent Farge. El edificio destaca por su funcionalidad y belleza, conjugando tintes modernistas con lo más característico de la arquitectura industrial del siglo XIX. Su fachada principal responde a un modelo de pabellón de tres cuerpos, destacando el central, construido a bases de hierro y cristal. Fue inaugurada el 23 de julio de 1895, dos años después de la terminación de la obra. Actualmente está siendo rehabilitada.



20 Aniversario
Fundación ASAFAL

Almería. - Estación del Ferrocarril.

Fotografías:
Alejandro de la Paz Rubira
Pargier & Co.
Hauser & Menet (Fotografía coloreada a mano)

www.correos.es • 902 197 197



www.tucorreo.es

Tarjeta 40. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a la Estación de Ferrocarril de Almería. Colección propia.



La imagen de la tarjeta se trata de una composición realizada por Alejandro de la Paz, compuesta de 4 fotografías, 2 del autor con imágenes de la estación actual y otras 2 fotografías postales de los autores Purguer & Co, con la técnica de Cromolitografía-fotocromo, y Hauser & Menet, con la técnica de Fototipia, de los años 1903 aproximadamente, una de ellas coloreada a mano.

El acto de presentación se realizó el día 11 de junio de 2018 en el espectacular Salón Noble del Círculo Mercantil de Almería. Contó con la presencia del presidente de ASAFAL Jesús Martínez Capel, el autor de la postal Alejandro de la Paz Rubira y por parte de Correos Francisco J. Gutiérrez Gómiz.

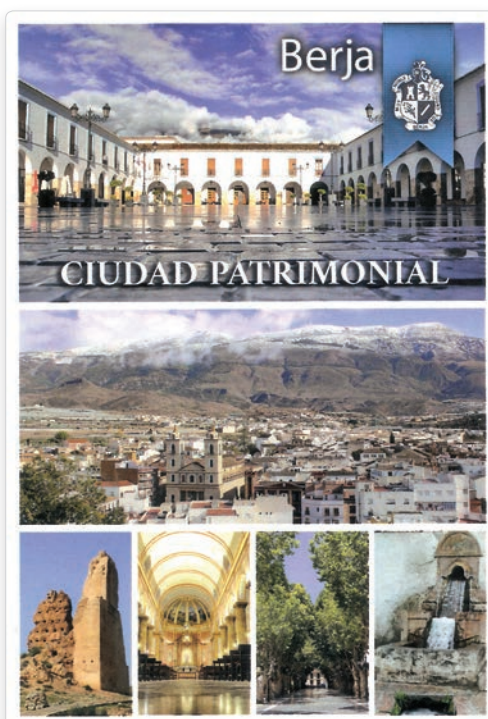
Después del acto de presentación, los asistentes pudieron adquirir y enviar la postal directamente en el buzón instalado en el salón para la ocasión. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Fotografía 28. Integrantes de la mesa y una instantánea de la presentación. Fotos María Dolores Gutiérrez.

Berja Ciudad Patrimonial

► La tarjeta fue solicitada por el Ayuntamiento de Berja. Pertenece a la tarifa A y se realizaron trescientas unidades.

La imagen de la postal es un conjunto de fotografías efectuadas por Turismo de Berja y Antonio Campos Reyes. En ellas aparece la Plaza Porticada, panorámica de la ciudad y Sierra de Gádor, conjunto Arqueológico de Villavieja, Iglesia de la Anunciación, Paseo de Cervantes y Fuente del Oro. La tarjeta incluye un código QR en el reverso que enlaza con información turística.



turismo@berja.es - 950 492 182



www.correos.es • 902 197 197



Ilmo. Ayuntamiento
de Berja



Fotografías (Turismo Berja y Antonio Campos Reyes):
Plaza Porticada, Panorámica de la ciudad y Sierra de Gádor,
Conjunto Arqueológico de Villavieja, Iglesia de la Anunciación,
Paseo de Cervantes y Fuente del Oro.

www.turcorreos.es

Tarjeta 41. Anverso y reverso de la tarjeta
prepagada dedicada a Berja Ciudad
Patrimonial. Colección propia.

El acto de presentación se realizó en las dependencias del Ayuntamiento de Berja, en su Salón de Plenos, el día 11 de julio de 2018. En la presentación participaron el alcalde Antonio Torres López, la concejala de Cultura M^a Luisa Cruz Escudero y por parte de Correos el director de la Oficina de Correos de Berja Fernando Pérez Guillén y el jefe de sector Hicham Nifi Farah.



Fotografía 29. Matasellado de la tarjeta y presentación. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.



V Centenario del Asolador Terremoto de 1518, Campanario Parroquial y 50 Aniversario de los Festivales de Arte

► Fueron solicitadas por la Oficina de Turismo de Vera. Están franqueadas con la tarifa A y se emitieron seiscientas unidades de cada una.

La primera conmemora el asolador terremoto que tuvo lugar el día 9 de noviembre de 1518 en la ciudad antigua de Vera, que estaba enclavada en el denominado cerro del Espíritu Santo y que fue el epicentro del mismo, acabando con la vida de 150 vecinos de los aproximadamente 800 habitantes.



Tarjeta 42.
Anverso y reverso
de la tarjeta
prepagada V
Centenario
del Asolador
Terremoto de
1518. Vera.
Colección propia.



La segunda se trata de una vista de la plaza mayor de la Iglesia-Fortaleza de Nuestra Sra. de la Encarnación del siglo XVI y del Ayuntamiento siglo XIX.

La tercera celebra el 50 Aniversario de los Festivales de Arte, que son un referente cultural del levante almeriense. Este se realiza en las semanas precedentes a la Feria de San Cleofás. El mismo es el resultado de la tradición teatral de esta localidad y que se transmite de generación en generación. Se trata, de un festival de teatro aficionado en el que participan los cinco grupos teatrales de las diferentes hermandades y cofradías.



Tarjeta 43.
Anverso y
reverso de la
tarjeta prepagada
Campanario
parroquial.
Colección propia.



Tarjeta 44. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada 50 años Festivales de Arte. Vera 1968-2018. Colección propia.

La presentación tuvo lugar el día 1 de agosto de 2018 en el Ayuntamiento de la localidad. En ella participaron el alcalde Félix López, la concejala de Servicios Públicos Francisca García Carretero, la concejala de cultura Isabel de Haro y por parte de Correos Remedios López Membrives directora de la Oficina Técnica de Correos de Vera y el jefe de sector Hicham Nifi Farah.

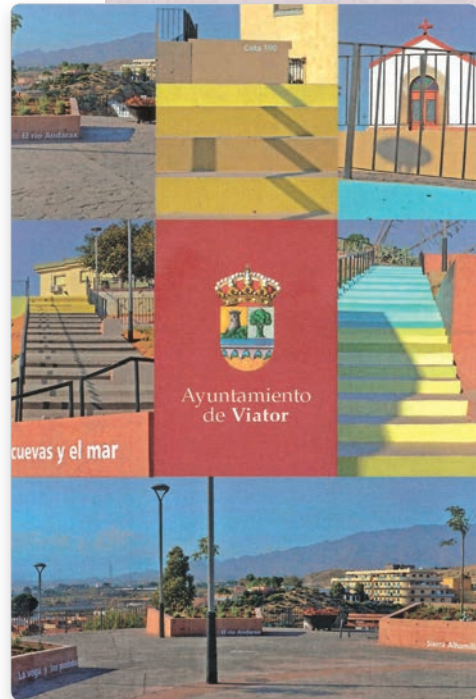


Fotografía 30. Matasellado de la postal y personal de la Oficina de Correos de Vera. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Descubre Viator, origen geológico de la Comarca del Bajo Andarax

► La tarjeta ha sido solicitada por el Ayuntamiento de Viator. La tarifa es de la letra A y la tirada de mil doscientas unidades. Esta tarjeta fue entregada a los ciudadanos de Viator, durante las fiestas patronales de la Virgen de las Angustias que tienen lugar del 25 al 28 de octubre, con el objetivo de que pudieran felicitar las fiestas.

En cuanto a la imagen de la tarjeta, recoge tres hitos turísticos basados en el atractivo paisaje de esta localidad: la nueva Plaza Candela, la escalera de subida al cerro de la Cruz y el Mirador de la Cota 100, que forma parte del programa «Viator con Encanto». Fotos realizadas por Rodolfo Caparrós.



"DESCUBRE VIATOR, ORIGEN GEOLÓGICO DE
LA COMARCA DEL BAJO ANDARAX".

www.lucorred.es 902 197 197



www.lucorred.es

Tarjeta 45.
Anverso y reverso
de la tarjeta
prepagada.
«Descubre Viator,
origen geológico
de la Comarca del
Bajo Andarax».
Colección propia.



Fotografía 31. Diferentes momentos de la presentación de la tarjeta. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

La tarjeta fue presentada el día 17 de octubre 2018 en la Plaza del Ayuntamiento de la localidad y contó con la participación del alcalde Manuel Jesús Flores Malpica, de varios concejales, y por parte de Correos la directora de la Oficina de Correos de la localidad Josefa del Pino Novis y los jefes de sector de la Red de Oficinas Hicham Nifi Farah y Félix J. López Galdeano.

125 Aniversario del nacimiento de José Moncada Calvache (1893-2018)

► La tarjeta fue solicitada por la directora de la revista «El ECO de Alhama» María del Carmen Amate, con una tirada de seiscientas unidades de la tarifa A.

La imagen de la tarjeta se trata de un óleo sobre lienzo de 42 x 75 cm en que se ve una vista de Alhama desde el Pago, fechado en 1957, de José Moncada.

José Moncada Calvache (Almería, 29 de diciembre 1893, Alhama de Almería, 5 de julio de 1988). En sus 95 años de vida tuvo una dilatada carrera con una prolífera producción pictórica, siendo considerado como maestro en el bodegón, destacando su maravillosa técnica en telas, vidrios y uvas. En 1942 recibió el Premio Nacional de Pintura. Su fuerte vinculación con Alhama de Almería le llevó a que se le declarara hijo adoptivo.



EL
ECO DE ALHAMA
de ALMERÍA

125 aniversario del nacimiento del pintor
José Moncada Calvache (1893-1988)

WWW.CORTIDOS.ES • 902 187 187



Vista de Alhama desde el Pago. 1957.
Óleo sobre lienzo, 42 x 75 cm.

Tarjeta 46. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada al 125 aniversario del nacimiento del pintor José Moncada Calvache (1893-1988). Colección propia.



Fotografía 32. Asistentes e integrantes de la mesa. Fotos María Dolores Gutiérrez.

El acto de presentación de las tarjetas y del núm. 38 de la revista «El ECO de Alhama» se realizó en uno de los salones del Museo de esta localidad el 6 de diciembre de 2017. El espacio se quedó pequeño ante la gran afluencia de público. La mesa fue presidida por el alcalde Cristóbal Rodríguez, contando además con la presencia de María Dolores Duran y por parte de Correos Francisco J. Gutiérrez Gómiz. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio.

Una vez finalizadas las presentaciones los asistentes pudieron adquirir las tarjetas y Correos habilitó un buzón para que los que lo desearán las remitieran a sus seres queridos.

II Encuentro de Felicitaciones Navideñas con tarjetas postales. Fondón 2018

► Solicitada por el Ayuntamiento de Fondón se trata de una fotografía del alumbrado del año anterior. Con una tirada de seiscientas unidades de la tarifa A.

Se presentó el día 7 de diciembre de 2018 y con ella se celebraba la segunda edición de felicitaciones navideñas con tarjetas postales, única a nivel nacional.

El acto fue presidido por su alcalde Francisco Álvarez, por el director de la Oficina Principal de Correos de Almería Francisco J. Gutiérrez y Adrián Rodríguez gerente de la empresa de iluminaciones Romar.

Una vez terminadas las intervenciones se procedió a destapar una reproducción de la tarjeta que se había realizado a tamaño (2x1) metros que sirvió de photocall.



*II Encuentro de Felicitaciones Navideñas con
tarjetas postales. Fondón 2018*

www.correos.es • 902 197 197



Tarjeta 47. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada Navidad en Fondón.
Colección propia.



Fotografía 33. Photocall habilitado y momento de la presentación. Fotos María Dolores Gutiérrez.



Las tarjetas fueron repartidas entre los asistentes que pudieron escribir su felicitación, sorprendiendo el gran interés que despertó esta iniciativa. Una vez cumplimentadas las tarjetas, como el año anterior, se procedió a levantarlas y desear «Feliz Navidad desde Fondón. Corazón de la Alpujarra».

Seguidamente tuvo lugar el espectáculo musical y pirotécnico finalizando con el alumbrado navideño.

250 Aniversario de la inauguración de la Iglesia de la Encarnación

► Fueron solicitadas por el Ayuntamiento de Vélez-Rubio. Están impresas con la tarifa A y su tirada es de trescientas unidades cada una. Se tratan de dos fotografías, realizadas por «Foto Guirao Fotógrafos», de la fachada y de la nave central de esta espectacular iglesia. En el reverso aparece el logotipo conmemorativo de la efeméride.

Su construcción se inicia el 25 de marzo de 1754 por iniciativa del X Marqués de los Vélez Antonio María Álvarez de Toledo. Su director de obra fue Pedro de San Agustín y siguiendo sus diseños Francisco Fernández fue quien ejecutó la fachada principal. Está flanqueada por dos torres cuadradas que alcanza los 37 metros de altura y rematadas por cuerpos octogonales.

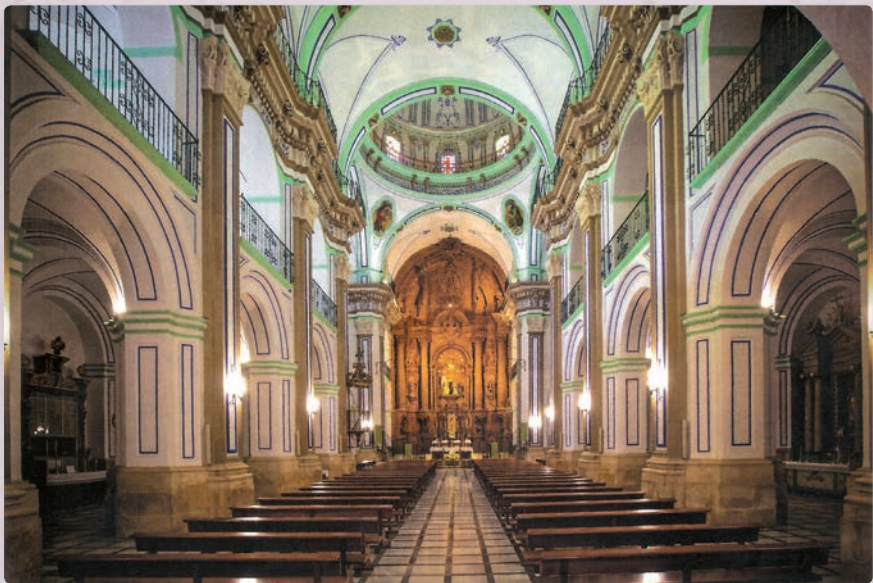


Tarjeta 48. Anverso y
reverso de la tarjeta
prepagada del 250
Aniversario de la Iglesia de
la Encarnación. Fachada.
Colección propia.

*250 aniversario de la Iglesia de la Encarnación.
Vélez-Rubio 2019.
Foto Guirao Fotógrafos*

www.correos.es • 902 197 197





*250 aniversario de la Iglesia de la Encarnación.
Vélez-Rubio 2019.*

Foto Guirao Fotógrafos

www.correos.es • 902 197 197



Tarjeta 49. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada al 250 aniversario de la Iglesia de la Encarnación. Nave central. Colección propia.



Fue declarada Monumento Histórico Nacional en 1981. En su maravillo interior destaca su retablo de madera en el Altar Mayor, obra de Francisco Zesta, su órgano sobre el coro, de Gregorio D'Enoyer o su San Antonio, de Salcillo.

El acto de presentación tuvo lugar en el Museo Arqueológico y Etnográfico Miguel Guirao el 12 de marzo de 2019. En el participaron el alcalde Miguel Martínez-Carlón, la concejala de cultura Concepción Pérez y por parte de Correos Francisco J. Gutiérrez. El acto fue coordinado por Ana Gutiérrez Aparicio y contó también con la colaboración de Mari Sánchez Muñoz y José Domínguez del Pino.

Finalizado el acto todos los asistentes fueron obsequiados con unas tarjetas postales y Correos habilitó un buzón para que pudieran remitirlas a sus seres queridos.

Fotografía 34. Autoridades asistentes y un momento del matasellado. Fotos María Dolores Gutiérrez.

La Geoda de Pulpí

► Las tarjetas fueron solicitadas por el Ayuntamiento de Pulpí. La tirada de esta emisión es de mil quinientas unidades de las tarifas A y B. La imagen es una foto del interior de la Geoda. En el anverso tiene un código QR que enlaza con información relacionada con la misma.



Tarjeta 50.
Anverso y
reversos (tarifas
A y B) de la
tarjeta prepagada
dedicada a la
Geoda de Pulpí.
Colección propia.





La Geoda es una auténtica joya de la naturaleza, por su transparencia y estado de conservación, formada por gigantescos cristales de selenita. Se encuentra ubicada en el subsuelo de la Sierra del Aguilón en el municipio de Pulpí. Sus dimensiones son de unos ocho metros de longitud por dos de altura. Está recubierta de enormes cristales de yeso de los cuales algunos llegan a medir casi dos metros. Es la mayor de Europa y la segunda más grande del mundo.

El acto de presentación se realizó el día 13 de noviembre de 2019 en una de sus instalaciones asistieron el alcalde del Ayuntamiento de Pulpí Juan Pedro García Pérez, el concejal de Turismo Juan Bautista López Ruiz y por parte de Correos el jefe de sector Félix López Galdeano, el director de la Oficina Técnica de Pulpí Antonio Ramón Quijada Venegas, la directora de la Oficina Técnica de Huércal-Overa María Dolores Díaz Cano y personal de la oficina y de reparto de las dos Oficinas.

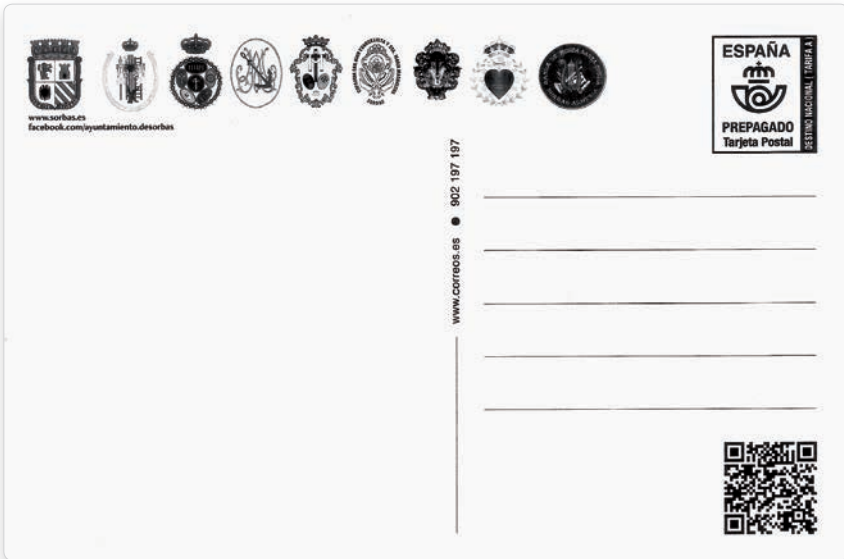
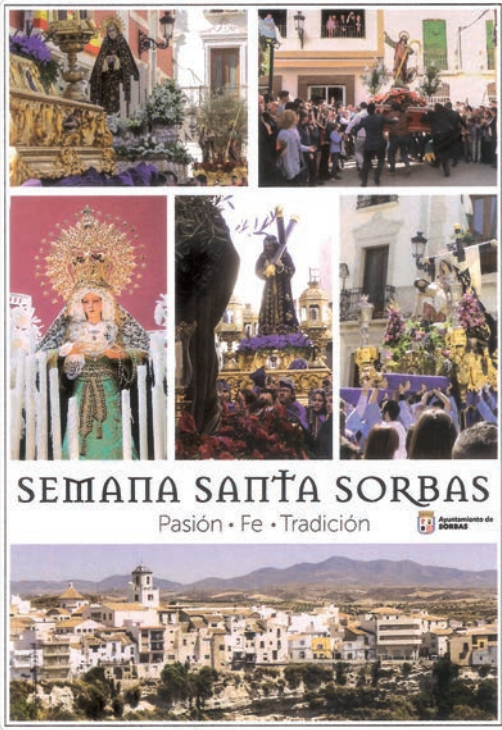


Fotografía 35. Visita de la Geoda y momento de la presentación. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Semana Santa Sorbas. Pasión. Fe. Tradición

► La tarjeta fue solicitada por el Ayuntamiento de Sorbas. Su tirada es de trescientas unidades de la tarifa A. La imagen de la tarjeta ha sido creada por Javier Codina de Codina Films. Se trata de una composición de fotografías de las diferentes Hermandades de Sorbas y una panorámica de esta localidad. Las cinco Hermandades existentes son el Nazareno, la Macarena, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan y los Dolores. En el anverso lleva un código QR con un enlace a un vídeo promocional de la Semana Santa de Sorbas.

Tarjeta 51. Anverso y reverso de la tarjeta prepagada dedicada a la Semana Santa de Sorbas. Colección propia.





Aprovechando la Feria «Esencia Cofrade», celebrada en el Centro de Exposiciones de Aguadulce, el Ayuntamiento presentó el día 16 de noviembre de 2019 esta tarjeta. En el acto participaron en representación del Ayuntamiento la concejala de Cultura Gloria Martínez García, por parte de las Hermandades Diego Jesús y Adrián Rubio Antolín, hermanos de la cofradía de Ntra. Señora de los Dolores, Diego García Muñoz pertenece a la directiva de la Banda de Cornetas Sagrado Corazón, Adolfo Mañas Guerrero miembro de la directiva de la cofradía Ntro. Padre Jesús Nazareno, Ángela Angulo García Camarera Mayor de la cofradía Ntra. Sra. de las Angustias, Juan José Ayala Requena miembro de la directiva de la cofradía de San Juan y María Magdalena y Jesús de la Humildad y por parte de Correos el Director de la Oficina Técnica de Sorbas y a su vez Hermano Mayor de la cofradía Ntra. Sra. de las Angustias y promotor de la iniciativa Carlos Alberto Sánchez Angulo.

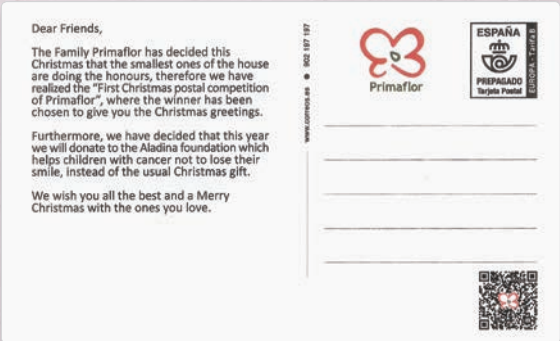
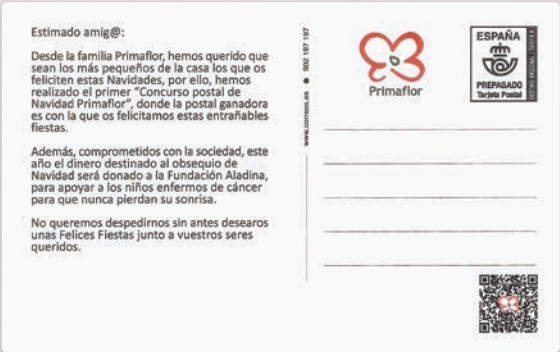
Fotografía 36. Asistentes preparando sus tarjetas para remitirlas y responsables de las diferentes Hermandades. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

Navidad Primaflor

► Solicitada por la empresa Primaflor se trata de dos tarjetas una de la tarifa A y otra de la tarifa B, cuya tirada es de cuatrocientas y doscientas unidades respectivamente.



Tarjeta 52. Anverso y reverso (tarifas A y B) de la tarjeta prepagada de felicitación navideña de Primaflor. Colección propia.





Esta empresa estableció la «I convocatoria Postal de Navidad Primaflor», que es una iniciativa dirigida a los hijos de su personal y cuyo premio era utilizar el dibujo ganador como imagen para la elaboración de estas tarjetas. La ganadora del mismo fue Adriana Cervantes González.

Estas tarjetas presentan dos reversos diferentes para cada modelo, en el primero se lee, en su mitad izquierda, un mensaje de felicitación navideña alusivo al evento escrito en español y en la segunda el mismo texto está en inglés. En ambos hay un código QR que dirige hasta la página Web de la empresa.

El día 16 de diciembre 2019, en la Sede Central de la Empresa en Pulpí, tuvo lugar el acto de entrega de obsequios y diplomas a los niños finalistas del Certamen Postal. Junto a los niños galardonados y sus padres estuvieron presentes varios carteros de la Oficina de Pulpí y Huércal-Overa, la directora de la Oficina Técnica de Huércal-Overa Encarnación Egea y el jefe de sector de Correos de Almería Félix López Galdeano.



Fotografía 37. Miembros de Correos y ganadores de la convocatoria. Fotos Departamento de Comunicación de Correos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

The background features a collage of faded, light green philatelic stamps. At the top, a circular stamp contains a portrait of a man with the text 'EXPOSICION FILATELICA' around it. Below this, another circular stamp shows a star and the text '23-25 JUNIO 1989' and 'ALMERIA'.

Otros elementos flatélicos

Matasellos conmemorativos, postales, turísticos y de presentación no relacionados con sellos almerienses



► A continuación, se va a realizar un repaso cronológico de los matasellos conmemorativos, la mayoría elaborados con motivo de las Exposiciones Filatélicas organizadas por el Grupo Filatélico y Numismático Almeriense, así como otros matasellos utilizados a efectos postales de promoción turística o de primer día de circulación de diferentes acontecimientos, de los cuales se efectuó uno específico para Almería.

Aquí el lector puede buscar y comprobar si se elaboró alguno para su localidad. Podremos conocer el motivo, las fechas durante los cuales se utilizaron y ver la estampación del mismo en los sobres elaborados para la ocasión.



I Congreso
Arqueológico
Nacional. Almería
18 al 21 abril
1949.



V Asamblea
antiguos alumnos
de la Facultad
de Farmacia de
Granada. Almería
8 al 10 de octubre
1965.



Semana Naval.
Almería 4 al 11 de
julio de 1971.



I Jamboree
Mundial de
Minibasket.
Aguadulce 5 al 12
de julio 1972.



II Exposición
Filatélica. Almería
19 al 26 de agosto
de 1972.



III Exposición
Filatélica
Provincial. Almería
16 al 20 de agosto
1973.



I Feria Nacional del
Libro. Almería 5 al
14 de diciembre
1975.



II Feria Nacional
del Libro. Almería
3 al 13 diciembre
1976.



Semana de los
niños. Albox 1 al 5
de enero de 1977.



Centenario del
poeta Francisco
Villaespesa.
Almería 13 al 15
de octubre 1977.



Feria Nacional del
Libro. Almería 8 al
18 de diciembre
1977.



VI Exposición
Filatélica homenaje
a Francisco
Villaespesa.
Almería 27 de
febrero al 3 de
marzo de 1979.



Exposición
Filatélica de
América y Europa.
Espamer 80.
Almería 3 al 12 de
octubre 1980.



Reunión Nacional
Española de
Patología
Digestiva. Almería
8 al 10 octubre
1981.



II Semana de los
niños. Albox 1 al 5
de enero 1982.



Estatuto Andaluz.
Primer día de
emisión 28 de
febrero de 1983.



Exposición
Filatélica
Homenaje a
Luis Siret y Cels.
Almería 13 al 16
de febrero 1986.



Aniversario
implantación
códigos postales.
Primer día de
emisión. 1 de junio
de 1987.



Exposición
Filatélica
Provincial.
Espamer 87.
Almería 2 al 12 de
octubre 1987.



Exposición
Filatélica 150
Aniversario
nacimiento de
Nicolás Salmerón y
Alonso. Almería 26
al 29 noviembre
1987.



Semana del Turismo. Almería 21 al 27 de septiembre 1988.



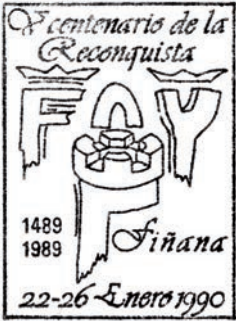
Exposición Filatélica. V Centenario Capitulaciones. Vera, Vélez-Blanco, Mojácar, Vélez-Rubio. Almería 25 al 27 de noviembre 1988.



Día Mundial de las Telecomunicaciones. Almería 17 al 24 de mayo de 1989.



Exposición Filatélica I Centenario del nacimiento Maestro Padilla. Almería 23 al 25 de junio de 1989.



V Centenario de la Reconquista.
1489-1989.
Finana 22 al 26 de enero de 1990.



Exposición Homenaje al Maestro Padilla en su Centenario.
Exfial-90. Almería 19 al 21 de junio 1990.



Exposición Filatélica XV Aniversario Centro Astronómico de Calar Alto.
Almería 8 al 11 de noviembre 1990.



XV Exposición Filatélica.
Alcazaba. Exfial 91.
Almería 8 al 10 de noviembre 1991.

Otros elementos filatélicos



Exposición
Filatélica.
Candidatura
Almería XV Juegos
Mediterráneos.
Exfial 98. Almería
26 al 28 de
noviembre 1998.



Exposición
Filatélica Exfial
99. Centenario
del Ferrocarril
Linares-Almería.
Almería 2 al 5 de
noviembre 1999.



Exposición
itinerante.
Correspondencia
epistolar escolar.
Almería 20 al 25
de marzo 2000.



Exposición
Filatélica Exfial
2000. Colonias
Infantiles de
Unicaja 50
Aniversario.
Almería 2 al 4 de
noviembre 2000.



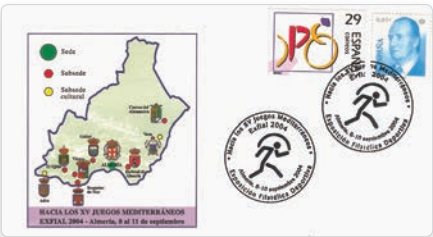
Exposición Filatélica Exfial 2002.
500 Aniversario aparición de la Stma. Virgen del Mar en Torregarcía. 1502-2002. Almería 11 al 14 de septiembre 2002.



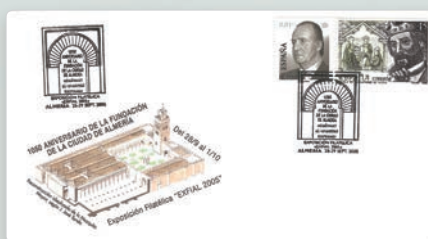
XXXV Sesión Academia Olímpica Española. Almería 7 de abril 2003.



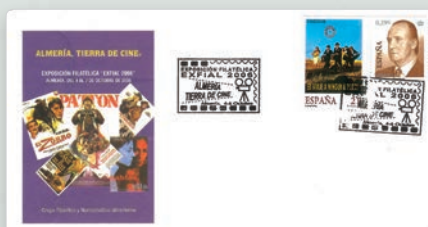
Exposición Filatélica Exfial 2003. Yacimiento Arqueológico Los Millares 1891-2003. Almería 10 al 13 de septiembre 2003.



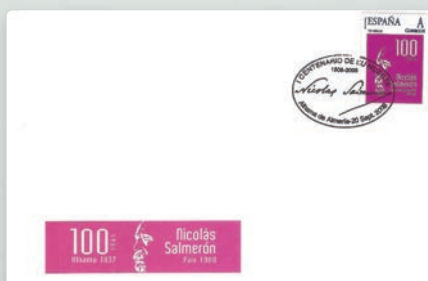
Exposición Filatélica Exfial 2004. Hacia los XV Juegos Mediterráneos. Almería 8 al 11 de septiembre 2004.



Exposición Filatélica Exfial 2005.1050 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Almería 28 de septiembre al 1 de octubre 2005.



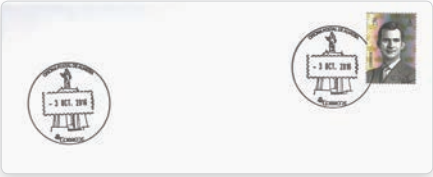
Exposición Filatélica. I Centenario de la muerte de Nicolás Salmerón. 1908-2008. Alhama de Almería 20 de septiembre 2008.



I Congreso Arqueológico Nacional. Almería 18 al 21 abril 1949.



Exposición Filatélica. Clausura del IV Centenario de la Santa Cruz. 1611-2011. Canjáyar 17 de diciembre de 2011.



Matasellos turístico.
Sagrado Corazón
de Jesús. Oficina
Principal de Correos
de Almería. Fecha
de comienzo 15 de
diciembre 2015.



Exposición
Filatélica
conmemorativa del
Milenio Reino de
Almería 14 al 16
de enero 2016.



Exposición
Filatélica
conmemorativa
150 Aniversario
Carmen de Burgos.
Almería 27, 28 de
noviembre al 1 de
diciembre 2017.

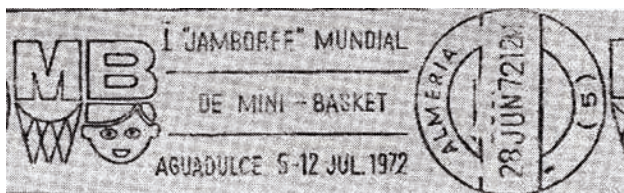


Matasellos de
presentación de
la emisión sello
Valores Cívicos,
ONG- Donaciones.
Manos Unidas 21
de junio de 2018.

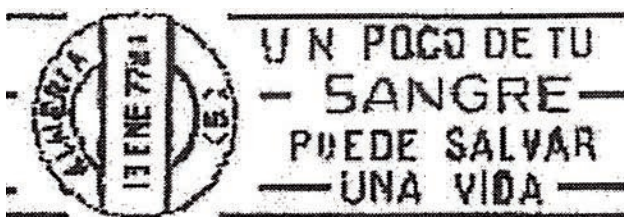
Rodillos e improntas publicitarias

► Por último y para finalizar el libro se recogen en orden cronológico las improntas publicitarias encontradas y que fueron realizadas como consecuencia de diferentes motivos.

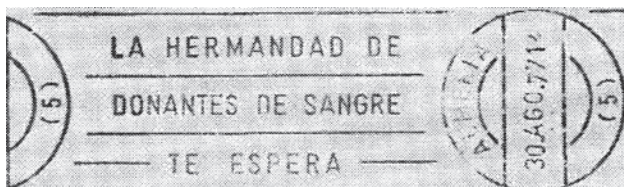
Las improntas publicitarias son inscripciones, textos y/o ilustraciones de carácter publicitario que a modo de matasellos se instalan en las máquinas canceladoras de Correos. Reflejando habitualmente hechos u otros temas relevantes, forman parte de colecciones prestigiosas.



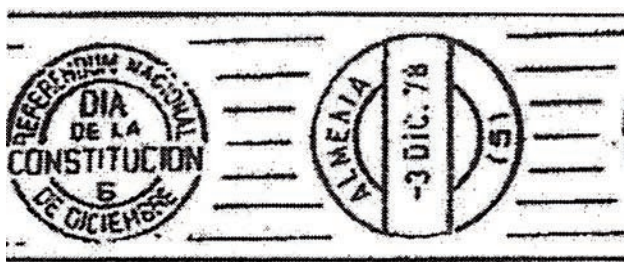
Con motivo del I «Jamborre» Mundial de Mini-Basket. Aguadulce 5 al 12 de julio de 1972.



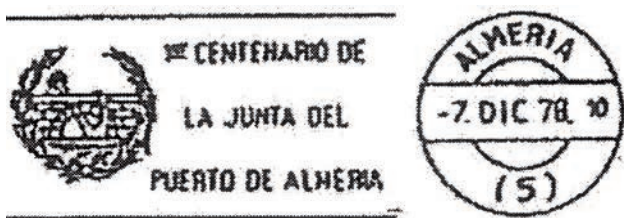
Un poco de tu sangre, puede salvar una vida. Almería 13 de enero 1977.



La Hermandad de donantes de sangre. Te espera. Almería 30 de agosto de 1977.



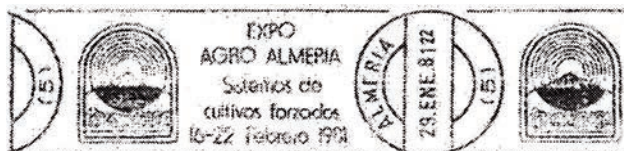
Referéndum Nacional. Día de la Constitución. Almería 6 de diciembre 1978.



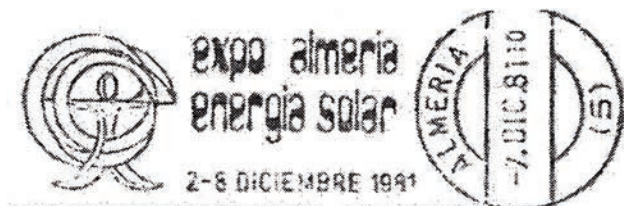
Primer Centenario de la Junta del Puerto de Almería. Almería 7 de diciembre 1978.



Expo Almería. Energía solar. Almería 14 al 20 de enero 1980.

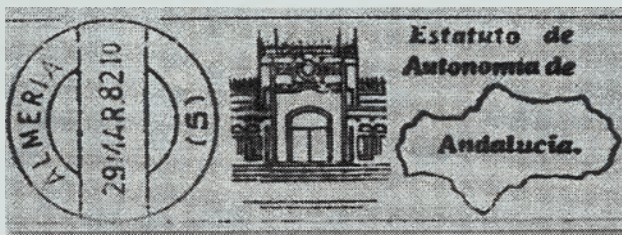


Expo Agro Almería. Sistemas de cultivo forzados. Almería 16 al 22 de febrero 1981.



Expo Almería. Energía solar. Almería 2 al 8 de diciembre 1981.

Otros elementos filatélicos



XIX Asamblea de
AMYS. Costa de
Almería. Almería
12 de mayo 1982.



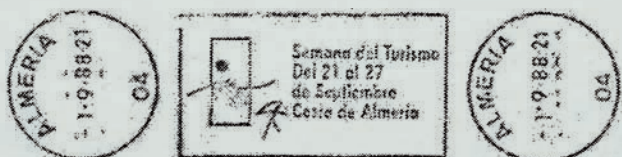
Estés donde estés
eres parte de
España. «Cénsate».
Censo electoral
para españoles
en el extranjero.
Almería 27 de julio
1982.



Expo92. Sevilla
Sede de la
Exposición
Universal 1992.
Almería octubre
1986.



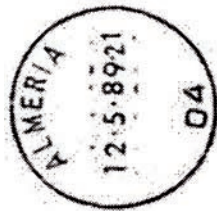
Primer Centenario
de la Plaza de
Toros de Almería.
1888-1988.



Semana del
Turismo. Costa de
Almería. Almería
21 al 27 de
septiembre 1988.



10 Años Andalucía
Viva. 1978-1988.
Almería 7 de
febrero de 1989.



Tele-Star 89.
Jornadas de
Telecomunicaciones
Avanzadas. Almería
17 al 24 de mayo de
1989.



Quinto
Centenario de las
Capitulaciones de
Almería. Almería
10 de diciembre
1489-1989.

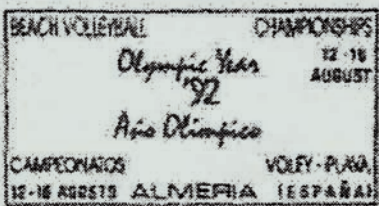


Exponente 90.
IV FERIA General
de Muestras
del Poniente
Almeriense. El
Ejido 4 al 9 de
diciembre 1990.

Otros elementos
filatélicos



Campeonato del
Mundo Voley-
Playa. Almería 7 al
11 de agosto 1991.



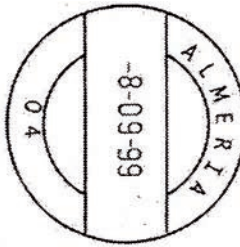
Campeonato del
Mundo Voley-
Playa. Almería 12
al 16 de agosto
1992.



Campeonato
del mundo de
Pesca. Mar costa
España'92. Adra 13
al 19 de octubre
1992.

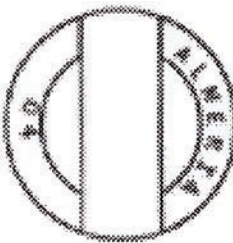


Exposición
Filatélica Espamer.
Aviación y espacio.
Sevilla 4 al 12 de
mayo 1996.

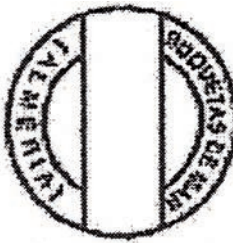


II Copa del mundo
de pelota. Almería
9 al 17 de octubre
de 1999.

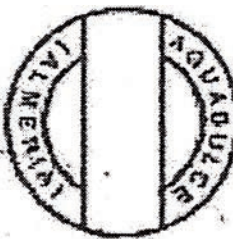
Exposición
"CIENTO Y ... POSTALICAS A
FEDERICO GARCÍA LORCA"
(1898 - 1998)
SALA DE EXPOSICIONES
EDIFICIO DE HUMANIDADES I
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Museo Postal y Telegráfico
ALMERÍA del 18 de abril
al 10 de mayo de 2001.
Patrocina: Forum Filatélico



Ciento y postalicas
a Federico García
Lorca. Universidad
de Almería 18 de
abril al 10 de mayo
2001.

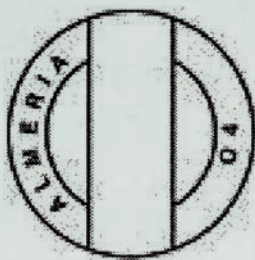


Inauguración Plaza
de toros. Roquetas
de Mar 19 de julio
2002.

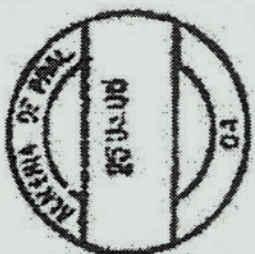


Inauguración Plaza
de toros. Roquetas
de Mar. Aguadulce
19 de julio 2002.

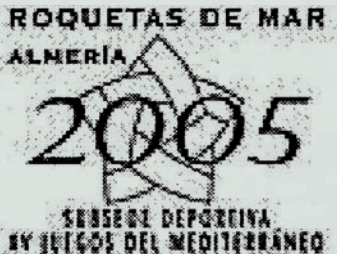
Otros elementos filatélicos



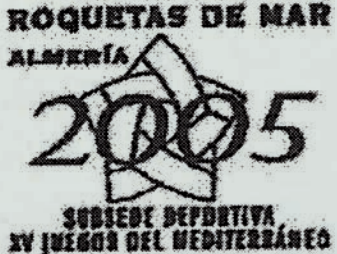
25 Aniversario.
Costa de Almería.
Diputación de
Almería. Se
contrató por cinco
periodos. Desde el
15 de septiembre
al 31 de diciembre
2004.



XV Juegos
Mediterráneos
Almería 2005.
OP. de Correos
de Almería 10 de
junio al 10 de julio
2005.



Subsección
Deportiva.
XV Juegos
Mediterráneos
Almería 2005.
Aguadulce 1 al 30
de junio 2005.



Subsección
Deportiva.
XV Juegos
Mediterráneos
Almería 2005.
Roquetas de Mar 1
al 30 de junio 2005



Cronología de los sellos de Almería

ESPAÑA

(ALMERIA)

F.N.M.T.



Noviembre 1931.



Abril 1932.



Marzo 1935.



12/10/1951.



10/05/1952.



16/04/1962.



17/04/1967.



24/06/1969.



23/07/1970.



04/04/1975.



28/02/1979.

Cronología de los sellos de Almería



03/12/1986.



19/06/1990.



06/06/1991.



08/03/2002.



25/10/2002.



27/04/2004.



01/03/2005.



06/07/2006.



11/06/2010.



20/09/2010.



02/10/2010.



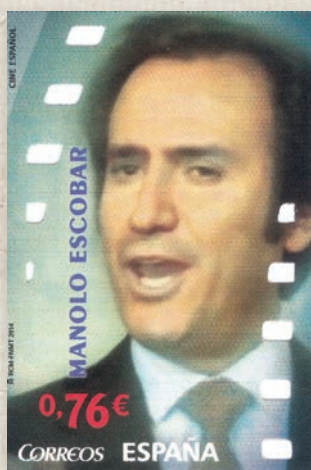
27/01/2011.



11/04/2011.



26/02/2013.



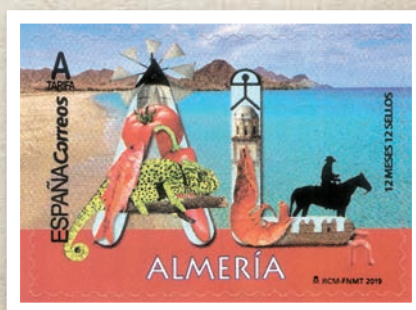
11/07/2014.



14/01/2016.



23/01/2019.



01/08/2019.

The background of the image is a photograph of a library shelf. The shelf is filled with numerous books, their spines visible. The books are arranged in rows, and the spines are mostly light-colored, possibly white or cream. The lighting is soft, and the overall tone is slightly muted. A dark, semi-transparent banner is overlaid on the middle of the image, containing the text.

Bibliografía y webgrafía

- Adriano (1990). Maestro Padilla. Periódico ABC Sevilla 27/3/1990.
- Almagro Gobeia, M. (2005). Sello de correos y telégrafos del Yacimiento de los Millares. Boletín de la Real Academia de la Historia, en su tomo CCII, de mayo-agosto. Pág. 330.
- Boletín Oficial de Comunicaciones nº 40 del día 25/05/1990.
- Como se cambian los símbolos de un estado. Revista Caras y Caretas de Buenos Aires nº 1718 (5/9/1931). Pág. 61. Recuperado de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0004706097&search=&lang=es>
- Correos divulga el Parque Natural de Cabo de Gata Níjar a través de un sello (2010). Teleprensa. Recuperado de: <http://www.teleprensa.com/almeria-noticia-248347-correos-divulga-el-parque-natural-de-cabo-de-gata-nijar-a-traves-de-un-sello.html>
- Decreto de 24 de diciembre de 1937, facultado al titular del Ministerio de Hacienda y Economía para acuñar y poner en circulación nuevas monedas de valor, de cincuenta, veinticinco y diez céntimos de peseta, a tenor de las necesidades actuales. Gaceta de la Republica núm. 360, de 26/12/1937. Págs. 1434-1435.
- Decreto de 27 de agosto de 1938 por el que se creaba el «Fondo de Papel Moneda puesto en circulación por el enemigo».
- Decreto de 9 de junio de 1939 sobre la conexión de la redención de las penas por el trabajo y la aplicación de la libertad condicional. Pág. 3226 B.
- Gómez Agüero, J. P. Los Sellos Perforados. Editado por Federación Española de Sociedades Filatélicas (FESFI). Recuperado de: <http://www.fesofi.es/noticias/los-sellos-perforados/>
- Gomis Seguí, J.M. (1982). Catálogo de matasellos y marcas especiales de España 1.888-1981. Quinta Edición Nº 144. Volumen XXIV de la Biblioteca «Valencia Filatélica». Valencia. Pág. 5.
- Grupo Filatélico Avilesino. Recuperado de: <http://www.grufia.com/tarifas.htm>
- Ley del Timbre del Estado y Decreto de 18 de abril 1932. Aprobando el texto de la nueva ley que se inserta a continuación del mismo, con las rectificaciones publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 4 de mayo de 1932. Editorial Reus, S.A.
- Los nuevos sellos de correos. La Voz de Madrid, Núm. 3332, 2 septiembre 1931. Pág. 4. Recuperado de: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0000937094&search=&lang=en>
- Martínéz-Pinna, A. Catálogo Filatélico especializado en sellos postales de España. Madrid-Barcelona. Edifil S.A, 2004. Volumen 3. Págs. 25-40.
- Menéndez Pidal de Navacué, F. (1999). El Escudo. Símbolos de España. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Miró Agulló, J. Bta. (2008). El Sello Moneda de la República. Monografía del Sello moneda durante la Guerra Civil 1936-1939. Editorial Laboral Gráfica. Recuperadade: <https://es.slideshare.net/Mercadation/el-sello-moneda-de-la-repblica-espaola-13823032>

- Nuevas Tarjetas Prefranqueadas Turísticas. Catalogación de las Tarjetas Prefranqueadas Turísticas. Recuperado de: <http://www.aceper.eu/Tarjetas-FP-Turismo.htm>
- Orden de 24 de febrero 1938 autorizando la circulación de los timbres móviles y de Correos en sustitución de la moneda fraccionaria, entre tanto se procede a su acuñación, Gaceta de la República núm. 56, de 25/02/1938. Pág. 1022.
- Orden de 12 de junio de 1939 dando el cese de Secretario Técnico de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones y de Vocal del Patronato Central para la Redención de las penas por el Trabajo a don Modesto Madariaga y Orozco. Pág. 3339.
- Orden de 1 de diciembre de 1961 sobre emisión y puesta en circulación de los sellos de la «Serie Escudos de las Provincias Españolas», publicada en el BOE del 3 de enero del 1962, núm. 3. Págs. 108-109.
- Orden de 22 de diciembre de 1966 sobre emisión y puesta en circulación de los sellos de Correos de la serie «Trajes típicos españoles». BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1966. Pág. 16437.
- Orden de 7 de diciembre de 1968 sobre venta y puesta en circulación de la serie de sellos «Castillos Españoles 1968», publicada en el BOE núm. 299 de 13 de diciembre de 1968. Pág. 17898.
- Orden de 22 de diciembre de 1969 sobre venta y puesta en circulación de la «Serie Turística», publicada en el BOE núm. 12 de 14 de enero 1970. Págs. 678-679.
- Orden de 15 de diciembre de 1978 sobre emisión y puesta en circulación de la serie especial de sellos de Correos denominados «Personajes españoles». Pág. 28679.
- Orden de 30 de mayo de 1990 sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de Correos con la denominación «Primer centenario del Nacimiento del Compositor José Padilla», publicado en el BOE núm. 134 de 5 de junio de 1990. Pág. 15680.
- Orden de 29 de agosto de 1990 sobre emisión y puesta en circulación de una serie de Tarjetas franqueadas o Enteropostales, publicado en el BOE núm. 213 del 5 de septiembre de 1990. Pág. 26094.
- Ortiz, C. (2012). Folclore, tipismo y política. Los trajes regionales de la Sección Femenina de Falange. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. CSIC. Madrid. La Gazeta de Antropología. Recuperado de: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1432>
- Piferrer, F. (1860). Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España. Tomo VI. Madrid. M. Minuesa.
- Real Decreto 630/2013 de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de espacios exóticos invasoras.
- Resolución de 20 de marzo de 1997, conjunta de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la tarjeta del correo, como tarjetas postales prefrenqueadas, publicado en el BOE núm. 84 del 8 de abril de 1997. Pág. 11118.

- Resolución de 6 de marzo de 2002, conjunta de la Subsecretaría de Fomento y la Subsecretaría de Economía, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «Naturaleza», publicado en el BOE núm. 62 del 13 de marzo de 2002. Págs. 10459-10460.
- Resolución de 24 de marzo de 2004, conjunta de la Subsecretaría de Fomento y la Subsecretaría de Economía, sobre emisión y puesta en circulación de la serie «Centenario del Cable Inglés», publicado en el BOE núm. 81 del 3 de abril de 2004. Págs. 14251-14252.
- Resolución de 22 de febrero de 2005, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «Deportes-2005», publicado en el BOE núm. 49 del 26 de febrero de 2005. Págs. 754-755.
- Resolución de 13 de junio de 2006, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de Correos denominada «Arqueología-2006», publicado en el BOE núm. 155 del 30 de junio de 2006. Pág. 24678.
- Resolución de 18 de mayo de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de correos «Personajes-2010», publicado en el BOE núm. 135 del junio de 2010. Págs. 48151-48152.
- Resolución de 16 de julio de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de correos «Faros-2010», publicada en el BOE núm. 231 del 23 de septiembre de 2010. Págs. 80829-80831.
- Resolución de 1 de octubre de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie «Espacios Naturales de España-2010», publicada en el BOE núm. 290 del 1 de diciembre de 2010. Págs. 99702-99705.
- Resolución de 28 de diciembre de 2010, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de la serie «Arquitectura», publicada en el BOE núm. 27 del 1 de febrero de 2011. Págs. 10999-11001.
- Resolución de 6 de abril de 2011, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de Correos denominada «Efemérides-2011», publicada en el BOE núm. 98 del 25 de abril de 2011. Págs. 42148-42149.
- Resolución de 30 de mayo de 2014, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correo denominada «Cine Español-2014», publicada en el BOE núm. 145 del 16 de junio de 2014. Págs. 45384-45385.

- Resolución de 18 de julio de 2014, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la de 20 de diciembre de 2006, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correos denominada «sellos personalizados».
- Resolución de 21 de diciembre de 2015, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda y Administraciones Públicas, sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de correo denominadas «Efemérides-2016. Milenio del Reino de Almería (1014-2014)», publicada en el BOE núm. 311 de 29 de diciembre de 2015. Págs. 123045-123046.
- Resolución del 18 de diciembre de 2018, conjunta de las Subdirecciones de Fomento y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de dos series de sellos de correos denominadas, «Efemérides.-2019. 450 años de la Biblia del Oso. V Centenario de la Reforma Protestante» y «Capital Española de la Gastronomía.-2019. Almería», publicada en el BOE núm. 2 del 2 de enero de 2019. Págs. 254-255.
- Resolución de 26 de junio de 2019, conjunta de las Subsecretarías de Fomento y de Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de correo denominada, «12 MESES 12 SELLOS. - 2019. Almería», publicado en el BOE núm. 172 del 19 de Julio de 2019. Sec. III. Págs. 78577-78578.
- Revista Sellos y Mucho más. En su Boletín N.º 37 de 2014 marzo. Septiembre, 2014, Nuevos sellos en circulación. Edita: S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Coordina: Subdirección de Filatelia.
- Revista Sellos y Mucho más. En su Boletín N.º 43 de marzo de 2016/1. Nuevos sellos en circulación. Edita: S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Coordina: Subdirección de Filatelia.
- Revista Sellos y Mucho más. En su Boletín N.º 55 de marzo de 2019-1. Nuevos sellos en circulación. Edita: S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Coordina: Subdirección de Filatelia.
- Revista Sellos y Mucho más. En su Boletín N.º 57 septiembre de 2019-3. Nuevos sellos en circulación. Edita: S.E. Correos y Telégrafos, S.A. Coordina: Subdirección de Filatelia.
- Vázquez, V. Del sello. Revista Blanco y Negro de Madrid (28/04/1935). Pág. 145. Recuperado de: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/blanco-negro-19350428.html>

Es el primer libro que se realiza con esta temática en Almería. Con él se pretende dar a conocer el patrimonio filatélico almeriense, actualmente disperso y olvidado, para incorporarlo a nuestro patrimonio cultural.

Es una buena oportunidad para saber cuántos sellos se han emitido con motivos almerienses, sus génesis, diseños, anécdotas, características más importantes o que repercusión tuvieron en la sociedad almeriense. Además, conoceremos aquellos elementos filatélicos relacionados con ellos; matasellos de primer día de circulación, de presentación, sobres de primer día, carpetas protocolarias, tarjetas máximas y hojas informativas.

Pero el mundo filatélico no solo son los sellos por esta razón sabremos cuántas tarjetas, tanto prefranqueadas como prepagadas, se han elaborado y repasaremos los matasellos (conmemorativos, postales y turísticos) para finalizar con los rodillos e improntas publicitarias.

Este libro es una ventana donde poder ver el mundo filatélico desde una nueva perspectiva, con un carácter lúdico que nos permita disfrutar de la belleza que hay en él.



ISBN 978-84-8108-702-4

